



LA SEÑORA

## Doña Rosalía Puchol Folgado

Falleció ayer en Montanejos (Castellón)

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Pascual Silla, hijas Rosalía y Adelina, padre don Francisco Puchol y doña Salvadora Folgado, hermanos D. Salvador, D. Roberto y doña Adelina, hermanos políticos don Elvira, D. Pepi y D. Miguel, tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### COMENTARIOS

## LOS ARQUITECTOS

Un Congreso, cualesquiera sean sus caracteres y sus fines, tiene pomposa su farfalleo, un cañaveral de discursos, sesiones solemnes de apertura y clausura, recepciones, banquetes y hasta bailes; pero da siempre algún fruto, por raquítico y desabrido que sea. Como no hay libro malo que carezca de algo bueno, todo Congreso da algo bueno de sí, aunque esto sea lo menos caareado. Todavía—desde que falleció Estrañi no recibo diarios santanderinos, y no significa esto una petición, sino una advertencia explicativa—no he gustado el fruto que haya dado de sí el Congreso de Arquitectos celebrado en Santander. El anterior, el IX Congreso Nacional, que se reunió en Barcelona, produjo acuerdos, conclusiones, demandas y un libro del que fué su secretario, don Teodoro de Anasagasti, profesor de la Escuela Central de Arquitectura y autor de la obra a que me refiero, y que se titula así: «Enseñanza de la Arquitectura. Cultura moderna técnico-artística».

El arquitecto don Teodoro de Anasagasti persigue en su obra una transformación de la enseñanza de la Arquitectura. Compara la que se da en el mezquino edificio de la calle de los Estudios con la que se adquiere por esos mundos; rechaza lo meramente teórico, palabrerío, memorista; proclama las excelencias de ver, viajar, pensar y trabajar; se esfuerza en recordar que la Arquitectura es una de las bellas artes, y se duele de que la enseñen separada de sus hermanas la Pintura y la Escultura.

El libro de Anasagasti, su labor docente, sus excursiones escolares y los edificios que en Madrid han levantado con arreglo a sus planes y a su dirección, desvanecen algunas censuras, explican otras y justifican bastantes de las muchas y muy duras, nada piadosas, que a los arquitectos se hacen con frecuencia, por literatos muy especialmente.

La moderna actual arquitectura, tiene una muy severa crítica, un público por demás descontentadizo y hasta una mala Prensa. Se incurre en exageraciones y se cae en injusticias; mas no son rechazables todos los cargos que al científico arte de construir dirigen vulgo y letrados.

Y esto es un bien; hasta la injusticia es en relación con la indiferencia, el mayor de los males, que sólo tiene otro que le aventaje: el silencio forzoso y la alabanza por patriotismo. Se critica; señal es de interés, de descontento de lo presente y de aspiración a mejorar. Y hace falta esa mejora. Lo dicen los mismos arquitectos, con libros como el de Anasagasti, con artículos de los revistas, con frases como éstas: «Tiene razón José Segura, el pintor, aunque me duela reconocerlo»; «siento tener que confesar que el grito de alarma que da en broma «Juan de la Encina» tiene serio y hondo fundamento para darme». Lo proclama el vulgo intelectual, exaltado, boquiabierto, ante obras concebidas en períodos de indudable decadencia artística, como la puerta del Ángel, colocada en el Parterre del Retiro, y la primera crujía del Hospicio de San Fernando, portada, fachada y capilla. ¿Qué tal será la producción actual cuando las obras realizadas en tiempos de Carlos II y de Felipe V son proclamadas novena maravilla?

Poco tiene que agradecer Madrid, en lo monumental, a sus reyes, excepto a Carlos III; a la Iglesia, a la nobleza, a los organismos con autoridad y a las corporaciones con dinero. Pobres son los templos, caserones casi todos los palacios de los nobles, mezquinos los edificios públicos. Se ha destruido sin crear. Se imita hoy a los norteamericanos y a los germanos; se mezclan escuelas y tiempos; se cae en anacronismos más por ignorancia que por graciosa indisciplina; se desatiende al arte; no se construye con sujeción al objeto del edificio; así, hay oficinas que parecen templos, iglesias cual cinematógrafos, hospitales como salones de baile, teatros tétricos y simples depósitos mercantiles con empaque de mauseo. No suete guardar relación la forma con el fondo, el edificio con el destino que ha de dársele.

Tampoco se paran los arquitectos a considerar el lugar donde contruyen y el carácter de los edificios circundantes. De adioses, de verdaderos adioses, modelos de impropiedad, de incongruencia, que desafían, que desentonan, son las casas nuevas, muy blancas, relucientes, con miradores salientes, imitación de los imitadores de los arquitectos de Berlín ó Hamburgo, que se han construido en las plazas de la Paja, conde de Miranda, conde de Barajas, Cava de San Miguel y otras calles antiguas, de un ambiente digno de ser conservado. En cambio, se edifican monerías arquitectónicas, felices imitaciones de lo churrigüesco, de lo plateresco, de lo mudéjar, en vías anchas, recién abiertas, y en grandes plazas con edificios altos, de moderno gusto, de reciente construcción.

No todo lo nuevo es malo. No. Hay palacios Renacimiento, estilo plateresco, arte español del siglo XVII, muy bellos. En la misma Gran Vía, que a tanto escritor ha crispado los nervios y sacado de la agitada pluma violentas injectivas, hay de todo, hasta sencillez de estructura y pureza de líneas. Lo peor está precisamente donde las edificaciones lucen más.

Edificios modernos hay muchos dignos de encomio, ya por lo suatuosos, ya por lo cómodos é higiénicos, ya por la belleza de sus líneas y de sus proporciones, ya por lo decorativo. No quiero citar, puntualizando, ni en bien ni en mal.

Hay en Madrid de bueno, salvo los pocos edificios antiguos que han respetado el tiempo y la piqueta, no todos ellos merecedores de tales miramientos, lo construido por Villanueva, Ventura Rodríguez, Aguado y algunos otros discípulos: el Museo del Prado, el Observatorio, el palacio del duque de Liria, el de Vistahermosa, la casa de Teja. Más tarde, y precisamente—feliz coincidencia—cuando la desamortización, hubo un renacimiento arquitectónico, influido por Francia y atestado en las construcciones hechas en lo que fueron conventos de las monjas de Pinto y Constantinopla, Carrera de San Jerónimo y calle Mayor.

En la de Alcalá puede comprobarse nuestro aserto con sólo fijar la vista y la atención en las tres casas de Santa María situadas entre los bancos de España y de Calamarte. ¡Qué armonía, qué pureza, qué sencillez y qué graciosa elegancia en los edificios particulares!... Compárense esas casas, que constituyen un solo edificio, con el modernísimo construido donde mataron á Prim, y se comprenderá la razón que nos asiste á cuantos temblamos, no por lo que se describe, sino por lo que va á reemplazarlo; no por lo que se reforma, restaura y modifica, sino por la manera de hacer la restauración. A los vicios que he señalado he de añadir el amaneramiento colectivo, que nace de copiarse unos á otros ó de reproducir todos ellos un mismo modelo. Ahora no hay casa nueva sin torretila (una he visto despauchurada en el muro como calcomanía en cuaderno de escolar, que es cosa de ver), sin torreón, templete, cupulita, kiosco ó minarete. Desde él debe gritarse á la hora de derribar y construir:

—¡Arquitecto, mira que eres artista! ¡Ten presente en tus acciones á los grandes arquitectos españoles, tus antepasados!

ROBERTO CASTROVIDO.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.—RAYOS X

CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

## AVISO

En la fábrica de Muebles, de Rafael Vidal (Santo Domingo, número 3, Játiva), hacen falta oficinas y medios oficiales de ebanistería. Trabajo todo el año. También hacen falta dos a madores de camas torneadas.

### GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

## “LOS TRES ASEES”

Esta marca es nueva, hace poco que está fundida por tres hermanos: ¡nada más fuerte! Hoy ya habla y las primeras palabras que dice son: ¡Saludo á España entera y le ofrezco en bordados, cintas y encajes jamás conocido. De precios no hablo: el público lo dirá. Lo dicen y lo sostienen los más grandes

## “LOS TRES ASEES”

## ECOS

Hacen falta evacuatorios

Ampliando lo que escribíamos días pasados á propósito de la falta de urinarios y retretes públicos, hemos de insistir para que las comisiones correspondientes del Ayuntamiento dediquen atención y estudio á este asunto con deseo de atender á tan necesaria como urgente mejora. Se ha llegado á un extremo tal de abandono y supresión de este servicio, que se impone, por higiene y por decoro de la ciudad, incluir en el plan de reformas—ó independiente de ellas—ésta de que nos ocupamos.

Decimos que hacen falta evacuatorios, no sólo porque ya los tienen Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y Zaragoza, que recordemos en este momento, sino porque además de ser el sistema más limpio y decente puesto en práctica para el objeto, es también el indicado en una capital como la nuestra, donde, continuada y deliberadamente, se ha ido haciendo desaparecer cuantos urinarios y kioscos de necesidad existían. Y los que subsisten, mejor fuera que los derribáramos de golpe. Díganlo, si no, esa vergüenza de urinarios frente á la plaza de Toros y Gobierno civil y, sobre todo, el indecoroso que se ofrece junto á la iglesia de San Agustín á los viandantes en general y de modo particular á cuantos concurren á los entornos hasta el expresado punto.

Porque molestaban, al parecer, se suprimieron kioscos y urinarios: frente al Circo Regúes, en la plaza de Villarrasa esquina de Pi y Margall y Játiva, Palacio Arzobispal, Audiencia, Colón, Mercado, plaza del Cid y otros de que no hacemos memoria. El de la plaza de la Encarnación, destronado á pedradas por la tropa menuda y también por grandullones, si acusaba falta de civilización en los futuros pseudo-ciudadanos, no decía gran cosa en pro de nuestro Ayuntamiento, que maldito sí atendía á su conservación.

Recientemente y con motivo de la instalación de los puestos de flores en el Parque de Castelar, han sido suprimidos los urinarios de los dos grandes kioscos, donde á toda hora había sitio para doce plazas. Es decir que antes porque se ha hecho presión en la Casa de la Ciudad para quitar los que estorbaban... y ahora acaso pretextando que las pestilentes emanaciones entreciaban el ambiente perfumado por rosas y azahares, es lo cierto que en lo que pudimos llamar centro de Valencia, no hay más sitios para satisfacer apremiantes necesidades fisiológicas que tres en el jardín de Ribera, uno en el del Parterre y dos, limitados, en la Clorieta. Y ni eso basta ni procede construir otros nuevos á ras de tierra, porque andando el tiempo los quitarán, apelando á influencias y á maniobras oscultas.

Hay que ir resueltamente á la construcción de evacuatorios subterráneos, como existen en las capitales antes citadas, que ni han de estorbar al tránsito público ni habrá temor á que los quite el concejal influente. Cuatro, seis de esos evacuatorios, en puntos á propósito elegidos y con departamentos independientes para señoras, como los hay donde se construyeron, pues aquí, por egoísmo ó por torpeza, no reparamos en que la mujer tiene las mismas necesidades que el hombre en ese respecto.

Insistiremos hasta conseguir que el Ayuntamiento se persuada—si no lo estuvieron—de que es ésta una mejora urgentísima.

### Un foco de infección

Está denunciado muchas veces, pero como á pesar de ello, continúa constituyendo su permanencia un peligro para la salud del vecindario, tenemos que insistir para ver si las autoridades se deciden por fin á ordenar su desaparición.

En el Camino del Grao, en unos solares

existentes frente al Portalet, se vierten todos los residuos é inmundicias de aquel vecindario, y allí quedan montones enormes de basura, sobre los cuales los muchachos juegan y se revuelcan, exponiéndose á una infección, de la cual pueden ser después buenos propagandistas. Ahora nos dirigimos al señor Oliag: ¡podrá conseguirse que desaparezca el referido foco de infección y que cese la costumbre de convertir en vertedero unos solares situados en sitio de tránsito?

Al Alcalde accidental corresponde contestar con hechos á esta pregunta.

### Las obras municipales. Lo que dicen los obreros

El Alcalde accidental señor Oliag, conversó ayer brevemente con los periodistas, manifestándoles que ha ordenado se pague un estado en el que se demuestre lo que cuestan al Ayuntamiento las obras que realiza por su cuenta, para que sirva de base á los concursos que se hayan de efectuar para llevarlas á efecto por contrata, ó si son convenientes económicamente estos concursos.

Cuando ese estado se termine, lo entregará á los periódicos, para que llegue á conocimiento del público lo que cuestan á Valencia las obras que el Ayuntamiento realiza.

A propósito de cuanto se ha dicho estos días sobre la lentitud con que se realizan las obras que realiza el Ayuntamiento por administración, hemos de hacer algunas manifestaciones que registren importancia por lo razonadas y documentadas. Nos las hizo anoche una comisión numerosísima de oficiales albanelos del departamento municipal de Policía urbana, que estiman injustas las censuras que implícitamente se les dirigen. Es un ruego el suyo que debe ser escuchado y conocido del público.

«En primer lugar—decían nuestros visitantes—es inexacto que nosotros rindamos menos trabajo al Ayuntamiento que el que suele hacerse en las obras particulares, donde, por otra parte, se pagan jornales mucho más crecidos. En la Casa de la Ciudad. Lo que ocurre á veces es que los trabajos no se verifican con la actividad adecuada por falta de materiales, como sucede ahora en la calle del Padre Jofré y en la Gran Vía, porque se carece de adoquines y en la calle de la Unión Ferroviaria, donde tampoco se nos facilitan las baldosas necesarias. Además, diariamente sale un delineante de la sección de Policía urbana, designado por el Ayuntamiento, para cubicar la obra que se ejecuta.

Esto seguramente—las censuras—obedece á investigaciones de algunos contratistas, quienes no se avienen á que el Ayuntamiento haga obras por administración, porque de este modo ellos no cobran facturas; y bueno es que se sepa que este personal de Policía urbana se ocupa frecuentemente en reparar las obras deficientes que ellos ejecutaron por contrata: esto puede demostrarse haciendo excavaciones en las obras realizadas por algunos contratistas.

Por ejemplo, en la calle de Sagunto el contratista señor Ferrer hizo una colector, en la que, verificada la excavación, se lucieron un poco los muros y encima cargaron las baldosas de cubrir; y ahora el reparar las deficiencias de esta alcantarilla le cuesta al Ayuntamiento unas tres mil pesetas. Más aún en la misma calle hay una acequia que la cruz, denominada de Guala, construida asimismo por el señor Ferrer, en que por donde entra el agua hay un desnivel de un metro más bajo que á la salida; fué una comisión de labradores á quejarse al Alcalde accidental señor Oliag, á fin de conseguir que el curso de las aguas fuese completamente horizontal y así se les prometió que se haría. Pues bien, esta reforma le costará al Ayuntamiento no menos de mil quinientas pesetas. Y, en conclusión: Lo mismo puede decirse de casi todas las

alcantarillas construídas por dicho señor Ferrer en la calle de Sagunto.» Estas son las manifestaciones que nos hicieron los oficiales albanelos de la sección municipal de Policía urbana, dispuestos á suscribir las y en justa defensa de las inculpaciones que se les dirigen acerca de que en las obras por administración no se trabaja y constituyen un perjuicio para la Caja municipal.

### La Casa de Correos ó el Palacio de Comunicaciones.

¿Cuándo se va á inaugurar al servicio público, el titulado palacio de Comunicaciones?

¿Quién es capaz de contestar á esta pregunta? En Valencia, nadie. La opinión pública no se explica cómo puede ocurrir que un servicio tan importante como el de Correos y Telégrafos, esté instalado en inmundos locales, incapaces para contener á los empleados; locales que la Sanidad ha declarado como peligrosos, mientras permanece cerrado y sin saber cuándo se abrirá al público, el nuevo palacio de Comunicaciones. ¿No habíamos convenido en que los antiguos procedimientos burocráticos eran detestables y que habían de ser sustituidos por otros más rápidos, en consonancia con los propósitos renovadores de quienes tienen á su cargo la dirección de los negocios públicos? ¿Por qué continúa cerrado el referido edificio meses y meses, y así pasaremos años, sin que sirva para nada o que ha costado tiempo, y gran campaña de opinión para conseguirlo? ¿Qué límites, qué inconvenientes existen para ello?

Se afirma que no ha sido aprobado aún el presupuesto correspondiente para adquisición de mobiliario y material para el funcionamiento, y se añade que dicho presupuesto, que por cierto asciende á la ridícula suma (dada la importancia del servicio) de poco más de rescientas mil pesetas, obra en poder de la Superioridad desde hace meses, y ni se tengan noticias satisfactorias. Esto hace presumir, que la cosa va para largo.

¿Para qué las inauguraciones oficiales, á las que asistieron don Alfonso, jefe del Directorio y las autoridades de Valencia, si á pesar de todo habían de transcurrir meses y meses sin ser habilitados los referidos locales? El Alcalde señor Avilés está en Madrid, ya sabemos que para asuntos particulares, y hasta presumimos que no volverá á encargarse de la Alcaldía, por ser nombrado para la nueva dirección de Ferrocarriles; pero ello no puede ser obstáculo para que visite la dirección de Comunicaciones y consiga que sea aprobado el presupuesto á que nos referimos, trámite sin importancia, y cuya realización hubiera sido conseguida por un delegado del Municipio, sin más prestigio que los de representar á una ciudad de la importancia y de la categoría de la nuestra.

Ya sabemos que todo esto que ocurre, como de la falta de atención que en Valencia se tiene, son culpables, en primer término, los concejales, y después, los elementos mercantiles é industriales, que teniendo representación en el seno de dichas corporaciones, descuidan el interés público, y convertidos en sumisos caballeros de la Cofradía del Silencio, callan á todo, por nada se inmutan, y acaban siendo dóciles juguetes de quienes saben cómo se consigue aumentar el valor de sus solares y utilizar operaciones financieras que serán un desastre para lo futuro.

### Sin noticia

Al recibir ayer el Gobernador civil general García Trejo, á los periodistas les dijo que no tenía noticia alguna que comunicables y que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

## Lo de los teléfonos

### Remitidos y comentarios

«Señor Director de EL PUEBLO. Ciudad.

Muy distinguido señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director de «El Mercantil Valenciano» la adjunta carta abierta y suplicamos de usted muy encarecidamente se digne darla cabida en el periódico de su digna dirección.

Con la seguridad de que seremos complacidos en nuestro justísimo ruego, le dan las gracias anticipadas,

Las Telefonistas de Valencia.

«El Mercantil Valenciano», en su editorial del domingo, y con motivo de un desgraciado accidente sufrido por un empleado de la Compañía de Ferrocarriles Eléctricos (accidente que lamentamos), se enseña una vez más con estas humildes empleadas, sin tener en cuenta lo injusto de su alusión ni las frases con que califica nuestro servicio.

No es esta la primera vez que «El Mercantil Valenciano» se ocupa de nosotras de forma tan poco laudable, y no parece sino que existe un antagonismo entre alguien de esa casa y nosotras, que no hacemos sino esforzarnos en sostener con nuestro trabajo un aspecto bien importante de la vida ciudadana.

Nunca que nos ha censurado desde sus columnas la digna Prensa valenciana, hemos recurrido en súplica de sus juicios; todo lo contrario, lo hemos tomado como estímulo para excedernos

si posible ha sido en nuestro modesto y desagrado trabajo.

Pero ahora, cuando se nos quiere negar el sentimiento de humanidad en el triste y lamentable accidente que nos ocupa, es cuando recurrimos á la opinión, para que juzgue nuestra conducta.

Cuando el señor médico de guardia en el Hospital provincial solicitó comunicación con el abonado 2.014 de Rocafort, fué inmediatamente establecida la comunicación, y enteradas del origen y causa de la llamada, nos esforzamos, y nuestras llamadas fueron continuas desde la 1.30 hasta las tres de la madrugada, sin conseguir contestara el número 2.014. Hay que hacer constar que este señor abonado no es el teléfono del señor López Trigo, que es á quien se buscaba, sino un teléfono particular que existe en el pueblo y cuyo señor abonado estaba durmiendo y no oyó el timbre y estaba en buenas condiciones de funcionamiento, por cuanto á la mañana contestó y celebró todas cuantas conferencias se solicitaron.

Y nos da tristeza pensar que imaginaciones varoniles, cultas y que deberían ser caballerosas, se ocupen de estas insignificantes telefonistas, de forma tan poco correcta y atenta, que pone bien en tela de dudas esa galantería proverbial del hombre español para con sus damas.

Parece que «El Mercantil Valenciano» quiera regatearnos principios humanitarios que la opinión no dudará tener más abida en el corazón de una mujer, por ensibilar y por principio de naturaleza, que no en la de un hombre y más en el caso presente, de que por nuestra diligencia dependía la vida de un hombre víctima del cumplimiento de su deber.

En la completa satisfacción del deber cumplido, hacemos votos para que el desgraciado accidente sufrido por el empleado de la Compañía de Ferrocarriles Eléctricos, no tenga ninguna fatal consecuencia.

Las telefonistas valencianas.

Valencia y Septiembre 1924.»

\*

Las señoritas telefonistas protestan contra «El Mercantil», con sobrada razón, porque no consta que en el caso que se refieren se hizo lo humanamente posible por dar cumplimiento al servicio que se solicitaba. Ante todo, un estímulo de imparcialidad nos inclina á que respaldemos en este hecho lo que son sobrados testimonios afirman en su remitido las señoritas telefonistas.

Dejamos á un lado, para juzgar esta sola la actual organización de los servicios telefónicos.

No se trata de eso: se trata de una acusación lanzada por «El Mercantil» contra una agrupación de empleadas mercedífimas que pusieron todos los medios á su alcance para dar cumplimiento á lo que de ellas se pedía. Y es injusto que se impute una responsabilidad moral á quienes no han incurrido en ella.

Pero «El Mercantil», señoritas telefonistas, es «El Mercantil», y hasta que Valencia no constituya la liga antimercantilera, habrá que soportar esa peste. Fácil es acabar con ella: bastará un poco de buen sentido en las gentes, buen sentido que esperamos surja, al fin.

\*

«Señor Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con asombro he leído unas afirmaciones del señor Muñoz Carbonero ante un grupo de oyentes que creo no leber imperioso rectificar.

Se presentó dicho respetable señor en mi despacho á formular una reclamación articulada y con tal motivo me atribuye as siguientes imputaciones:

«Primero: El señor ingeniero director de los Teléfonos dijo al señor Muñoz Carbonero que averiguaría la intención que guiaba á la Prensa al hacer la campaña que estaba haciendo.

Segundo: También dijo que la actitud del Alcalde obedecía á presiones de periodistas que algo deseaban.»

Ni por el cargo que ocupo ni por las responsabilidades que entrañan esas palabras, es lógico que las pronuncie en el sentido y alcance que les atribuye el señor Muñoz Carbonero.

Supongo que este señor, al oírme hablar del interés de los particulares, interpretó en sentido distinto lo que yo quería decir, que no hacía referencia más que al interés de los abonados, pero nunca á ningún otro interés basado, alcance que no pudo pasar por ni imaginación. Tenga la seguridad el señor Muñoz Carbonero como la Prensa y la opinión valencianas, que me merecen toda suerte de respetos y por lo tanto no podría autorizar con mi silencio esa interpretación de mi pensamiento.

Le ruego, señor Director, que se digna dar publicidad á las anteriores manifestaciones y quede de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

RAFAEL PALMA.

Sociedad Española de Teléfonos.»

## NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL

Se enseña más económico y mejor que nadie y se responde del examen.

Razón: En la Administración de este periódico y Garage Marco, Gran Vía, número 48, Emilio Azzati.

TOROS Y CAÑAS

Los "afisionaos" castizos

¿Qué haría usted si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia?

Luis Sanchis Quirós

«Amigo «Caireles»: A tu pregunta de qué es lo que haría yo si fuese empresario de nuestra plaza de Toros, he de manifestarte, previamente, que en mi plan monetario no entran «esos lujos» por lo que, desechado que yo pueda ser empresario, es probable que algunas de mis ideas, en la práctica, no pudiesen realizarse. Pero, en fin; ahí va mi programa:

Ante todo vería de ponerme de acuerdo con la dirección del Hospital, para que de una vez, y con más rapidez que la marquesina del teatro Principal, se construyera la fachada de nuestro circo taurino, pues da pena ver tan hermoso edificio con una entrada más propia de un corral de vacas que de una plaza de importancia y categoría de la nuestra. Adecantaría también los retretes, pero siendo el servicio completamente gratuito; pues entiendo que ya es bastante renta la que se saca de dicho inmueble. Haría nuevas las barreras y contrabarreras, porque son indecorosas las que en la actualidad existen; como también cambiaría muchas (por no decir todas) de las sillas de rellano, ya que la mayoría están inservibles.

Otra reforma que sin pérdida de tiempo haría, de acuerdo con la Diputación, es el túnel que rápidamente llevase al torero herido a la enfermería; pues la experiencia ha demostrado bien claramente, que lo que ahora hay para nada práctico sirve, y en cambio, da lugar a que en la mayoría de las corridas, sólo se pueda utilizar una puerta de las dos que hay para la salida de los toros.

Respecto á espectáculos taurinos, yo procuraría hacer lo mismo que la mayoría de los señores que con anterioridad á mí han expuesto ya su opinión autorizada: ó sea comprar ganado acreditado y contratar á los toreros de mayor cartel, guardándome en el bolsillo mis enemistades particulares, ya que en un espectáculo como éste sólo al público hay que servir para salir victoriosos. Me defendería yo el negocio, sin buscar DIRECTORES ARTÍSTICOS ni compradores de ganado, con el fin de evitar en lo posible el dicho aquel «de que el aceite por donde pasa deja».

Como entiendo que es un error el no hacer corridas en el mes de Agosto (ya que en esta tierra existe más afición á toros que en parte alguna y son muchos los que no van á veranear), daría corridas en ese mes, procurando que éstas fuesen económicas y presentando en ellas á muchos desconocidos; pues donde menos se piensa «salta la liebre».

Las charlotadas las combinaría como en Madrid: dos becerras para los toreros cómicos y cuatro novillos con picadores para dos muchachos; y estoy convencido que el público respondería.

A los toreros de la tierra les tendría la consideración que se merecen; y por lo mismo no daría lugar á que matadores de toros estuviesen dos años sin vestirse de torero, ya que indudablemente tienen aquí sus amigos y éstos verían con agrado la inclusión de ellos en el cartel y por lo mismo con más fe acudirían á la plaza.

Y no sé si haría algo más; pero termino (pues, sin querer, esto se ha hecho kilométrico).

Sabes que puedes mandar de tu buen amigo,

Luis Sanchis Quirós.»

\*

En la calle de Ribera, hacia su final, cerca de la plaza de Toros, en una planta baja donde ahora hay instalado un establecimiento de vinos, existía hace años el local social de la entidad taurina Peña Bombita-Gallito. Era la época en que «bombistas» y «gallistas» andaban á zarpas la greña (y aun á estacazos) por toda España; los aficionados estaban divididos en dos bandos irreconciliables: partidarios unos de Ricardo Torres y otros de Rafael Gómez.

En Valencia, sin embargo, como caso entonces inédito, subsistió aquel club taurino, integrado por admiradores de los dos lidiadores citados.

A la Peña Bombita-Gallito llegó cierto día un muchacho andrajoso y mísero, que derrotado en su tierra venía á Valencia con la modesta aspiración de torear en algunas de las corridas sin picadores, que por entonces se celebraban frecuentemente en nuestra ciudad. En la Peña fué acogido el torerillo; se le amparó, se le ayudó económica y moralmente; y no sin grandes trabajos y dificultades y con la ayuda del buen aficionado Pepe Canet, se consiguió, al fin, que la empresa Mosquera contratara por doce duros á aquel aspirante á colector, para que actuase en una morchada en unión de los diestros España y Barquerito de Córdoba.

Al tiempo de redactar el original para los carteles, se le preguntó al debutante con qué nombre y apellido había de ser anunciado. El muchacho contestó humildemente:

—Me llamo Juan Belmonte.

—¿Tienes apodo?

—No, señor; ni apodo, ni coleta, ni ná de torero. Después de todo, si fracaso el domingo, me pongo á trabajar en cualquier cosa y no me vuelvo á acordar de que hay toros en el mundo.

En la junta directiva de la Peña, estábamos entonces, entre otros, don Vicente Calvo, don Miguel Alcayde, don Vicente Alabau, don Manuel Javier (conocidísimo por la afición con el sobrenombre de «Pastilla»), Luis Sanchis Quirós y quien esto escribe.

Sanchis Quirós, el más joven de la reunión, menudito, moreno, nerviosillo, inquieto y vehemente, fué desde el primer momento un buen amigo de Juan Belmonte.

Sin embargo, cuando pasado algún

tiempo se retiró Bombita, comenzó el Gallo á «dar el mitin» por esos mundos, se disolvió la Peña y casi todos sus componentes nos incorporamos al triunfante belmontismo, se esfumó la actuación intensa como aficionado de Luisito Sanchis. Transcurrieron unos años.

Y en cierta ocasión, volvió á sonar el nombre de nuestro antiguo compañero de Peña, el simpático y exaltado amigo. Fué cuando éste fundó, con otros aficionados, un club taurino titulado «Círculo Granero». De esa entidad era presidente Luis Sanchis Quirós.

Nosotros sabíamos de Manuel Granero, que era un muchachito prudente, educadísimo y modoso que tenía la ilusión de ser torero y que hasta se había ejercitado en la lidia actuando en fiestas poco importantes. Tampoco ignorábamos que la empresa que entonces regentaba la plaza de Valencia, se negaba terminantemente á contratar á Granero, alegando que el chico no tendría éxito.

Por todo eso, no nos recatamos en decirle al amigo Sanchis, que acaso era algo prematuro dedicar un club á un torero sin cartel. Pero el presidente del Círculo Granero con su fogosidad característica, nos habló de las condiciones de «su torero» y terminó asegurando que Manolo sería una gran figura de la tauromaquia. Y Sanchis se mostraba orgulloso de que con el tiempo se le conociera por ser presidente del primer club dedicado á Manolo.

Meses después, se reveló Granero como novillero en Barcelona, y á partir de aquí escaló rápidamente la cima del escalafón taurino.

Sanchis, fué uno de los más fervientes partidarios de Manolo, hasta el extremo de que sin haber sido nunca periodista fundó un semanario titulado «Valencia Taurina», desde donde defendió con extraordinario ardimiento al gran lidiador valenciano.

Muerto el pobre Manolo, fué Sanchis Quirós, por circunstancias especiales uno de los promotores y mantenedores del «Lalanda, no!» Opinión ésta que el tiempo aún no le ha hecho varajar.

Luis Sanchis Quirós pertenece á ese núcleo de aficionados de acción, impetuosos batalladores, temibles para empresas y toreros. Es un «bolquevique» taurino. Por eso hemos creído interesante incluir sus opiniones en esta encuesta en «afisionaos» castizos.

CAIRELES.

Ecos de Burjasot

En este pueblo cosmopolita, donde se encuentran gentes de las cinco partes del mundo, se han empeñado unos cuantos seraficos y bienaventurados ciudadanos en propagar que todos somos «caireles» y cofrades del Perpetuo Socorro. Y no hay tales carneros.

Así no hacen muchos días se han celebrado dos fiestas completamente laicas, fiestas populares donde no se ha gastado un céntimo en incienso ni una perra en bendiciones.

Estas fiestas, que vienen celebrándose ya muchos años, fiestas paganas el espíritu griego, se hacen á la memoria de los irracionales: la primera, á la memoria del perro de San Roque, perro que nos acreedor al cincuenta por ciento de los milagros llevados á cabo por aquí; la otra, se hace á la memoria del Pato, precioso animal que tan bien se porta en el interior de paellas y pucheros.

Este año, particularmente, han revestido las fiestas más esplendor, siendo enorme la concurrencia, viéndose las calles invadidas de un diluvio de muchachas enloquecedoras, con las mangas hasta el hombro y los escotes de un ángulo antero-posterior estupefaciente.

Hubo conciertos de música, tracas y castillos, cueñas y reparto de carne á los aficionados á la fiesta.

Nadie se acordó de rezar un credo. Esto no quiere decir que las iglesias estén vacías. Todavía queda mucha gente en la higuera, muchas viejas no pueden ir á ninguna parte y paladean con placer evangélico los sermones de los jesuitas, que no hacen ascos á nada.

Todavía quedan señoritas «Morales»

que se bajan las mangas y nadie lo nota; señoritos cursis que se bajan á besar el suelo en señal de contrición; pero andando el tiempo todo se modificará.

Nosotros felicitamos efusivamente á los organizadores de las fiestas laicas y deseamos que cada año sea mayor el éxito que obtengan.

CAYO QUINTO.

Ecos montañeses

Hacia la montaña

Quien pasa todo el año en las ciudades turbulentas dedicado á una actividad cualquiera, encuentra deliciosos unos cuantos días pasados en el amable apartamento de una modesta residencia montañesa.

Sobre todo, después de un año como el que ahora inicia su ocaso, en el que el alma ha sentido tantos desengaños, las ideas tan rudo golpe, la fe en los hombres tal quebranto y la esperanza en el porvenir mengua tan grande, huir de este mundo absurdo y viejo para refugiarse en la virginidad y la nobleza de las montañas que son gigantes dormidos bajo el sol, es algo que aborzoza el ánimo y alegra el corazón.

El diálogo entre el hombre y la montaña, es siempre elevado y puro. La montaña es una cristalización del caos primitivo de la creación, como el hombre (el hombre que sabe serlo íntegramente) lo es del caos actual de las ideas.

Recuerdo los versos de Ferrari, en elogio de las tierras llanas:

«En las ásperas montañas hasta Dios el hombre sube; solamente en las llanuras hasta el hombre baja Dios.»

Pues bien, sí; no quede el hombre en la llanura esperando que baje hasta él el ideal; subamos nosotros á buscarlo, que de las fatigas que la ascensión nos origina, sabrá recompensarnos el propio orgullo de nuestro noble esfuerzo. Hemos sido hasta ahora hombres de estepa, de sierra llana? Pues volvamos á la montaña como Manelich, aunque en ella nos aguarde el lobo para atacarnos. Aquí abajo, todo es monótono y gris: sólo desde la cumbre se ve el mundo en su lamentable pequeñez y la vida en sus innumerables facetas. Pero sepamos desde lo alto hacer que nuestro esfuerzo y nuestro amor repercutan en el valle; seamos como los dioses de Wagner, que sabían intervenir en las luchas minúsculas de los mortales desde la cumbre grandiosa del Walhalla.

Me voy hacia la montaña. La vida es allí más pura, los hombres más sinceros. Allí, el lobo ataca francamente; aquí, hay mil lobos por cada diez hombres.

ARTURO PERUCHO.

OLYMPIA PROXIMAMENTE: LA REINA DE SABA EN DOS JORNADAS PELICULA EXTRAORDINARIA

CINE MODERNO (NUEVA EMPRESA) ARISTOCRATICO SALON HOY De 5 tarde á 12:30 noche GRANDIOSOS EXITOS SANDALIO, EN ORIENTE ORQUESTINA JAZZ-BAND ASTORIA BAND

PROXIMAMENTE EL ENCANTO DE NUEVA YORK

BABY PEGGY La artista más pequeña del mundo

TEMPORADA DE VARIETÉS A las 10:30 noche: CARMEN MORENO, bailarina. TONI AND PEPI, excéntricos. Despedida de MARIA TUBAU, canzonetista. Despedida de MANOLITA MARCO, coreográfica. BERTINI El más perfecto imitador de estrellas. Butaca, 2 pesetas.—General, 0'50

LIRICO Sesión á las cinco tarde y 9:15 noche Actualidades Universal Las joyas de la corona Preciosa comedia de la marca J. César. AMBICIÓN DE BABY Graciosa comedia, en dos partes por la precoc BABY PEGGY EXITO CLAMOROSO: TEMPESTADES interpretada magistralmente por M. MOSJOUKINE y MAD. LISSENKO ESTRENO: Que vienen los leones Chispeante comedia, en dos partes

LAS ARENAS Gran Café Restaurant á cargo de JUAN CLEMENTE Última semana de espectáculos nocturnos y combinación de tranzas HOY VIERNES, A LAS 10:30 NOCHE: La gran film en 4 partes, por Oscar Dennys LADRON DE JOYAS Completará una graciosa comedia Entrada con derecho á consumación, 0'60 A partir de las nueve de la noche, los tranzidos desde el interior de Valencia y Gloria, facilitarán billetes de ida y vuelta combinados con la entrada á LAS ARENAS, derecho á una consumación en el Pabellón sobre el mar y á disfrutar de la velada cinematográfica, por UNA PESETA ULTIMA SEMANA

VARIETÉS

La dimisión de Meana

Como es costumbre en nosotros tratar en esta sección los asuntos relacionados con la Sociedad de Autores, insertamos á continuación la carta que el presidente accidental de dicha entidad, don Pablo Luna, ha remitido á la Prensa. Dice así: «Habiendo visto que algunos periódicos, al hacerse eco del cese de don Francisco Meana en el cargo de gefente de esta Sociedad, hacen veladas apreciaciones que pudieran equivocar á los socios que la integran, ruego á usted que, para salir al paso de todo comentario erróneo, haga públicas las siguientes manifestaciones: Primera. Don Francisco Meana presentó la dimisión apoyándose en que la junta directiva no le permitía rebasar la línea marcada por nuestro reglamento respecto á las atribuciones del gerente. Segunda. El señor Meana dimitió diciendo que era por estas razones, cuando la junta directiva no hizo más que llamarle la atención sobre ese punto. Tercera. Pero antes de esto ya el señor Meana había anunciado su dimisión por otro asunto de más trascendencia, y en el que dicho señor noblemente declaraba haber incurrido en un olvido lamentable sobre el envío de ciertos documentos de importancia para los sociales interesados; orden que le fué dada por la directiva á su debido tiempo. La directiva no se considera con derecho á decir más sobre este asunto, porque cree de su deber no hacerlo público hasta que lo conozca la junta general; y Cuarta. Que la directiva, por lo último expuesto, y no por las razones en que se apoya el señor Meana, se ha visto obligada, contra su deseo, pero empujada por su deber, á aceptar la dimisión expresada por su ex gerente interino. Mil gracias por la publicación, y asegurándole que toda otra cosa que se diga sobre esto será falsear la verdad, me repito de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.: por la junta directiva, el presidente accidental Pablo Luna.»

Ramper Este notable y gracioso excéntrico, está obteniendo un gran triunfo en Eldorado de Barcelona. También actúan en dicho teatro, los afamados bailarines Misguette Maxli y la canzonetista Lolita Méndez. La empresa de Eldorado, anuncia para muy en breve, el debut de María Luisa Moneró, como artista de varietés.

Nita Solves En el Alcázar Español está actuando la notabilísima «estrella» Nita Solves, una de las cancionistas valencianas que han llegado, por su arte y belleza, á ser primeras figuras de las «varietés» españolas.

TAUROMAQUIA Los toros para las corridas de Utiel Nuestro activo é inteligente corresponsal en Utiel «Tricolor» nos comunica la llegada á dicha población de los novillos-toros para las corridas de feria. Al efecto dice en su carta: «En la plaza de Toros de esta ciudad han sido desecajonados los novillos-toros: seis de la ganadería de don Félix Suárez, cruce de Santa Coloma y seis de la de don Juan Bautista Conradi, ambas de Sevilla, que han de ser lidiados los días 14 y 15 del actual por los matadores Zapito, Laforre y Litri. El desecajonamiento fué presenciado por numeroso público, al que gustó mucho la presentación de los bichos, con buenas defensas, muchos kilos y la mayoría limpios de defectos. A esta impresión agradable por parte del ganado se une el entusiasmo que ha despertado la terna de matadores, todo lo cual justifica el entusiasmo que existe este año por las corridas.»

Tortosa Un telegrama particular, que recibimos de Tortosa dice que los novillos de Lozano resultaron mansos. Félix Rodríguez estuvo colosal con el capote y la muleta. Valentísimo matando, siendo ovacionado. Corpas, temerario con la capa y muleta y muy aplaudido matando. La Feria de Sevilla El cartel para las corridas de la Feria de San Miguel, en Sevilla, con la alternativa del valiente Litri, ha quedado ultimado en la siguiente forma: El día 28 se lidiará ganado de Rufino Moreno, y actuarán Marcial Lalanda, su primo

Pablo y Litri. Este toma la alternativa en esta corrida.

La segunda corrida es á base del siguiente cartel: Marcial Lalanda, José Pañadas y Litri.

Ayamonte (Huelva) Los auténticos Charlo, El Chispa y su Botones, alcanzaron un éxito formidable de risa, siendo ovacionadísimo constantemente. En la plaza hubo un lleno completo.

Lamentable desgracia

En el pueblo de Montanejos se registró el último microcos una lamentable desgracia, que ha costado la vida á una mujer en la flor de su edad, y heridas graves á su madre que pretendió salvarla, poniendo en peligro su propia existencia.

En el citado pueblo de la provincia de Castellón, se hallaba veraneando la familia del conocido industrial de Valencia don Francisco Puchol, cuando la hija de éste, doña Rosalía Puchol Folgado, de 28 años, casada, en la noche de anteayer, fué á encender un hornillo de gasolina para calentar una pequeña cacerola de agua, con tal desgracia que la esencia se inflamó, haciendo explosión el hornillo, prendiendo el fuego en una botella de esencia próxima y yendo á caer todo el líquido inflamado sobre la infortunada doña Rosalía.

Su madre doña Salvadora Folgado, que se hallaba en lugar próximo, á los gritos de aquella acudió, arrojándose encima para apagar las llamas que también hicieron en ella presa, acudiendo los demás familiares y algunos vecinos que ayudaron al fin sofocar el fuego, dando á las dos señoras tratamiento facultativo, resultando inútiles los esfuerzos de la ciencia para doña Rosalía, que había allecido abrasada, viéndose que la abnegada madre sufría quemaduras de gravedad.

Excusamos decir el espanto que sobrevivió á la demás familia que presenció la horrorosa tragedia desarrollada.

Desde Montanejos, donde lo sucedido causó honda consternación, vinieron á Valencia, dando la noticia al padre don Francisco Puchol y al esposo de doña Rosalía que en ésta se encontraban.

La finada, esposa modelo, madre amatísima é hija cariñosa, deja un vacío con su muerte imposible de llenar. La lamentable desgracia acaecida producirá honda consternación en nuestra ciudad, donde la familia Puchol goza de justas y merecidas simpatías, que se exteriorizarán con motivo de este accidente.

Según nuestras noticias, doña Salvadora Folgado ha mejorado, dentro de la gravedad.

Tanto á su desconsolado esposo como á sus hijas, madre, hermanos y demás familia, y en particular á don Francisco Puchol, enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la desgracia ocurrida, haciendo votos por el pronto y total restablecimiento de doña Salvadora Folgado.

«AIRE LIBRE»

Ya llega el tiempo agitado en el deporte que priva y así, las páginas de esta revista, única en España, avalarán con bellísimos estudios.

Y el doctor Juarros, prosigue sus admirables trabajos divulgadores; las grandes cacerías en la India; el mágico paisaje de Ordesa (con fotografías muy bellas); perfiles del balompié; galería de ases; regatas en Santander y Caragena; los partidos del domingo; muerte de dos ases del volante; tenis mundial; de boxeo; Uzcudum, triunfador; carreras de caballos; una vuelta al mundo en avión; infinidad de fotografías, grabados y preciosidades en todos los órdenes.

Comprendemos que el lector se asombró ante este sumario magnífico, pero aún no lo hemos expuesto todo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE Matrimonios: Constanjino Ballester con Elena Baines; José María Moliner con Elisa Guibón; José Belmar con Carmen Padelis; Vicente Mies con Rosa Nogales; Mariano Martori con Josefina Arroyo. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Concepción Enguñados Sabater, 63 años, Embañ, 11, coma diabética; Antonia Sempere Tortosa, 56 años, Hospital provincial, asistida.

DISTRITO DEL MAR Matrimonios: Miguel Perdiguer con Juana Martínez. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: 0. DISTRITO DEL MERCADO Matrimonios: Agustín Valero con Rosario Verdú; Vicente Vert con María Desamparados Sancho. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: 0. DISTRITO DE SERRANOS Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 2. Defunciones: 0. Total: Matrimonios, 8; nacimientos, 12; defunciones, 2.

TEATRALES

CINE MODERNO Aristocrático salón Hemos asistido á la inauguración de este cinematógrafo, y verdaderamente mereció llamarse el nombre de ARISTOCRATICO, pues la sala presentaba un aspecto digno de título. No podemos por menos que declarar, fuer de imparciales, que no es posible pensar el éxito púdico que obtuvieron las joras del salón, las films insuperables por último, la soberana orquesta, que ayer aplaudió sin cesar. Enhorabuena.

CAMPO DEL LEVANTE

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 14 Y LUNES 15 SEPTIEMBRE, A LAS 5,30 TARDE

En los que se disputarán una magnífica copa regalo de don Pablo Gil, representante de la Selección Catalana

SELECCION DE INFANTILES DE CATALUÑA

SERRATS (del Gracia F. C.), MESTRES (Martínez), BAGUÉ (Europa), RODRIGUEZ (Badalona), ALEMANY (Barcelona), PLANAS (Gracia), GALLAT (Español) SAURA (Aveno), TRENCHS (Europa), CARPIO (Sanz), BOLLANT (Europa). Suplentes: ORRIOLS (Gracia), AYMA (Europa)

CONTRA

INFANTILES DEL LEVANTE F. C.

Villarroya, Cases, Sapiña, Alamar II, Luz, Hilario, Alamar III, Puig II, Lacomba, Sorni y Juanito

# ENTRESUELOS RUZAFÁ:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bãnovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sãbanas, pañolera, gèneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, gèneros blancos, gèneros negros, camizas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algod3n, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

## CR3NICAS BARCELONESAS

### 11 DE SEPTIEMBRE

Un bando que lleva al pie la firma del gobernador civil de la provincia nos ha hecho saber que este a3o queda prohibida toda conmemoraci3n de la fecha del 11 de Septiembre. Ni coronas, ni flores, ni mucho menos banderas en acatamiento á Casanova. Los j3venes que nutren su cerebro de recuerdos hist3ricos mäs 3 menos verídicos y las ñas románticas que se emocionan sobre las páginas de las leyendas diestramente aderezadas por eruditos á sueldo de la Liga, no podrán en 1924 repetir sus ofensas sentimentales al último «conceller en cap». Desde la Triple Alianza tartarinesca á la prosa severa del general Llussada, no parece que haya transcurrido un a3o: tan lejanas vemos las exageraciones un poco cómicas que entrer3 de una plumada de Directorio militar.

Ni coronas, ni flores, ni banderas. Era de esperar la prohibici3n que acaba de hacerse pública. Lo inaudito es la inocencia paradisiaca de un buen se3or, presidente de la Unj3 Catalanista, que ha publicado en la Prensa instrucciones relativas al homenaje á Casanova, sin tomarse antes el trabajo de conocer el criterio de la primera autoridad civil. Y este descuido le ha costado al distraído se3or la multa de quinientas pesetas y la clausura de la entidad que preside. Un éxito de los que merecen ser recordados en pergamino cad hoc.

Por primera vez, despu3s de muchos a3os, la estatua de Casanova quedar3 solitaria. Los devotos de un pasado que no ha de volver no podr3n exteriorizar sus entusiasmos un poco pueriles. Quedar3n enfundadas las banderas que bordaron lindas manos de mujer, y sus flejes evocar3n con nostalgia horas mäs felices en que les eran permitidas ruidosas expansiones, toleradas paternalmente por los agentes de la autoridad. Era la edad de oro del catalanismo oportunista que daba ministros al rey de cara á España, y que de cara á Cataluña incubaba con delectaci3n amorosa el separatismo suicida injertado en la actual generaci3n. Era la época de las tolerancias incomprensibles: era la época de las cobardías de toma y daca. De ahí que aquellos polvos hayan traído estos lodos; á las lenidades de ayer, han sucedido por reacci3n l3gica de los acontecimientos las severidades—acaso un poco excesivas—de hoy.

Pedimos ahora, como hemos pedido antes, compresi3n y cordialidad. No so-

mos ciertamente dudosos; jamäs hemos sabido transigir con las exageraciones catalanistas, y no necesitamos reafirmar con nuevas profesiones de fe nuestra ejecutoria. Por esto mismo quisiéramos que se iniciara una políptica de atracci3n, dejando á un lado la repulsa sistemática que abonda distancias. Fieles á esta divisa, «el pensamiento no delinque», quisiéramos que una ola de amor disipara rencores y aventara odios. Contra los actos punibles, la aplicaci3n dolorosa, pero necesaria, de las leyes; pero contra las expansiones puras y simples del pensamiento, un margen de tolerancia cordial que dejara á la clara y limpia controversia de las ideas la pugna entre las diversas opiniones que aspiran al triunfo por la vía del proselitismo encerrado en el marco de la civilizaci3n.

El culto á un ideal es siempre respetable. Y en él se halla el secreto de los triunfos resonantes 3 de los fracasos que llenan el alma de amargura. Mientras la juventud inexperta se descubre ante las banderas y sienta la emoci3n que junta las manos para el aplauso 3 hace enronquecer las gargantas con los vítores y las aclamaciones, permanece viva y es fecunda la llama del ideal. Cuando el escepticismo gana las voluntades 3 nubla las inteligencias el odio, la juventud cae en el envilecimiento de la indiferencia 3 busca cauce á sus malas pasiones, por los camos del laborantismo. Y entonces se pierden y malogran actividades que, bien encauzadas, abrían nuevas y amplias vías al porvenir.

El día 11 de Septiembre será este a3o un día pacífico, sin sacudidas de nervios. Casanova, abandonado á la soledad de la amplia vía sobre la que se levanta su estatua, se convertirá en el símbolo mudo de nuestros días de quietud. Bien quisiéramos que esta quietud forzada alumbrara las conciencias de la modernidad que rinde culto al pasado, y que las energías estérilmente prodigadas hasta hoy se convirtiesen en alientos para labrar un porvenir de libertad y de justicia. De libertad y de justicia para el hombre, que, sin ellas, vive más cerca de las supersticiones del conde Wifredo que de las amplias, nobles y generosas concepciones ideales de este hombre representativo de nuestros días que es Herriot...

JUAN COLOMINAS MASERAS

## SUCESOS

### Sensible desgracia.

Ayer tarde, á las seis menos cuarto, se hallaban varios obreros colocando un andamaje en las obras que para la construcción del Banco Hispano Americano se están realizando en los solares de la calle de las Barcas, frente al teatro Principal, cuando una de las traviesas de los postes se desprendió arrojándose á dos hombres que sobre ella trabajaban en la trabazón de los maderos.

Uno de ellos, más afortunado, pudo salvarse cogiéndose á un puntal, pero el otro cayó á tierra desde una altura de unos cinco metros, quedando herido y sin sentido.

Recogido por varios compañeros, fué trasladado al Hospital.

El desgraciado obrero se llama Enrique Bellver López, de 26 años, soltero, habitante en Mislata, plaza del Mediodía, número 7.

El facultativo de guardia no le encontró herida alguna, apreciándole magullamiento general y fuerte conmoci3n.

Por lo céntrico del lugar en que ocurrió la sensible desgracia, numeroso público permaneci3 estacionado frente á las obras hasta bien entrada la noche, comentando el suceso.

### Atropellos.

El día 7 del corriente se hallaban jugando en la carretera de Utiel á Venta del Moro, un grupo de niños. Sus juegos les llevaron un tanto lejos del pueblo.

Por desgracia el juego tuvo malísimas consecuencias para uno de ellos llamado Gonzalo Cárcer Moya, de diez años de edad. Al llegar al kilómetro 10 de dicha carretera, que era donde se encontraban los niños, el auto que hace el servicio público desde dicho pueblo á Utiel, se abalanzaron sobre él los muchachillos intentando subir en los estribos, á pesar de que iba el coche á regular velocidad.

Gonzalo logró subir, pero perdi3 el equilibrio, y aun cuando se cogió al guardabarros, cayó y fué atropellado. En el mismo vehículo fué trasladado á su domicilio, sito en la calle de Fidel, número 10, donde le practicaron la primera cura.

Ayer por la mañana, á las diez, llegó al Hospital acompañado de sus padres, donde los facultativos de guardia le curaron de una grave herida de forma rec-

tangular, de unos 18 centímetros de extensión, con pérdida de substancias, situada en la extremidad inferior del peroné, en la regi3n dorsal anterior derecha. Despu3s de curado ingresó en el benéfico establecimiento.

El vecino del pueblo de Llaurí, Vicente Lletí Pérez, de 66 años, casado, propietario, iba montado en un carro de su propiedad cargado de haces de arroz y tirado por tres caballerías, cuando al llegar al kilómetro 11, hectómetro tres, de la carretera de Alcira á Favara, donde existe una rampa muy pronunciada, denominada de la Casa Roja, del término de Llaurí, tuvo la desgracia de que, al pretender apearse se le liasen las piernas con el látigo, cayéndose á tierra y pasando las ruedas sobre el desgraciado Lletí, resultando con tan gravísimas lesiones en la cabeza, brazo derecho y omóplato de dicho lado, que falleci3 instantáneamente.

El juzgado municipal de aquella localidad instruy3 las correspondientes diligencias.

### Desgracia.

El niño de once años Salvador Luna Blat, domiciliado en la calle del Arzobispo Muñoz, del pueblo de Burjassot, tuvo la idea de columpiarse en una cuerda destinada á elevar materiales en una obra en construcci3n de dicho pueblo, quedando prendido por uno de los ganchos, que le produjo una herida contusa de seis centímetros en la regi3n escrotal y una hernia, que le fueron curadas en el Hospital, adonde fué llevado por un vecino.

### Incendio.

En el monte del Estado denominado La Umbria y punto conocido por el de Lloma de Llomeres, enclavado en la demarcaci3n de Fontanetes, término municipal de Onteniente, se declaró un incendio.

Entre los guardas forestales y numerosos vecinos despu3s de incansables trabajos, lograron extinguir el voraz elemento, habiéndose quemado unos mil pimpollos y unos 300 esteros de leñas bajas.

Reconociendo aquel lugar por la guardia civil, nada hizo sospechar que el hecho fuese intencionado; no obstante, se hacen pesquisas para averiguar la causa que originó el siniestro.

### Robo y detenciones.

Hallándose ausentes de su domicilio el vecino de Cullera Juan Juan Ventura

y su familia, habitante en la calle de la Caserna, número 9, penetraron ladrones llevándose 2.725 pesetas que haba en un caj3n de la cómoda, envueltas en un mant3n de Manila.

Al regresar dicha familia de Sueca, adonde fué á ver la feria, notó el robo, dando cuenta de lo ocurrido á la guardia civil. Esta realizó pesquisas, reconociendo el domicilio robado, hallando los muebles en perfecto orden.

El perjudicado manifest3 á la guardia civil que tena gran confianza en su doméstica, joven de 23 años, llamada Rosa Tormo Morató y que no sospechaba de ella; no obstante esto, fué detenida dicha muchacha, los padres de ésta y una hermanita de unos 14 años de edad, siendo puestos á disposici3n del juzgado por haber creído notar algunas contradicciones al ser interrogados.

### Hidroavión que desciende.

En el río Serpis, y á un kilómetro próximamente de Gandía, descendió ayer por la mañana á las ocho y media, el hidroavión número 189, de la Compañía Latecoere, á consecuencia de haber sufrido averías en el motor.

Los tripulantes bajaron del aparato, quedando la guardia civil custodiando el aparato hasta que sean reparadas dichas averías.

### Muerte repentina.

En el parque de Emilio Castelar sufrió ayer por la mañana un accidente Enrique Genis, de 52 años, habitante en la calle de Borrull, núm. 52, bajo.

Recogido por varios transeúntes, fué conducido al Hospital, donde el facultativo de guardia no le pudo prestar los auxilios de la ciencia, por haber llegado ya cadáver.

### Accidentes del trabajo.

Trabajando ayer por la mañana en el Grao el obrero Santiago Boix Ivars, de 42 años, habitante en la calle de José Benlliure, número 189, tuvo la desgracia de producirse una contusi3n en los dedos segundo, tercero y cuarto del pie derecho, y varias escoriaciones en la muñeca izquierda, á consecuencia de haberle pasado unas ruedas de vag3n.

Dicho lesionado trabaja en la Sociedad Ibérica de Construcciones, y fué curado en el dispensario del Puerto.

### Descarrilamiento de un tranvía.

Ayer por la tarde, á las dos, descarriló en la Rotonda de Caro el tranvía de la línea general del Grao número 88, en el que iba de conductor Francisco Gualtalo.

El hecho ocurri3 al pasar el referido tranvía por frente al merendero Royalt, con el cual tuvo un encrotonazo, causando destrozos de consideraci3n en el mismo.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, pues solamente resultó herido levemente el dueño del merendero atropellado, Ramón Llopi3 Muñoz.

### En la Casa de Socorro de la Glorieta.

Se prest3 asistencia facultativa, á: Vicente Espi Morales, de 12 años, domiciliado en la plaza del Conde de Carlet, 5, bajo, de la fractura de la tibia derecha por su tercio medio, á consecuencia de haber caído de un carro. Y José Miguel Bonillo, de dos años, habitante en la calle de la Lonja, 8, primero, de una herida contusa en la regi3n frontal, que interesa los tejidos blandos, incluso el perióstio, producida por caída en la escalera de su casa.

### Farmacias de guardia.

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

- TURNO SEXTO  
Don J. Campos, Ribera, 8.  
Don V. Barberá, Col3n, 42.  
Don V. Sales, M. Clave, 18 (Olympia).  
Don Miguel Pallarés, Mosén Sorell, 6.  
D. F. Cuesta, P. del Mercado, 70.  
Don F. G. Celaya, T. San Crist3bal, 6.  
POBLADOS MARITIMOS  
D. E. Fabregat, A. Aliados, 548.  
Don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21.

## CÍRCULOS

Centro instruy3 del distrito de la Misericordia, Encarnaci3n, 3.—El domingo, de diez de la noche á una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, á beneficio del Juvenio D. R. La comisi3n organizadora invita á todos los socios de los demás centros republicanos.

Será amenizado dicho baile, por la acreditada partiti3n que tan acertadamente dirige el se3or Pechuán.

Habr3 sorpresas y otras cosas.

Dr. ASES LAHOZ  
MEDICINA, CIRUGIA, MATRIZ, VENEREO, SIFILIS.—Aplicaci3n del 606 y 914.—Electricidad.—Diatermia.—Consulta de once á dos; económica de seis á ocho.  
ANGELES, 13, PRINCIPAL. (frente al horno)

## ENSEÑANZA

En la Escuela Industrial de esta ciudad, que funciona en el Instituto de segunda ense3anza, comenzarán los exámenes extraordinarios de la presente convocatoria el día 16 del actual, verificándose los de ingreso á las tres de la tarde de dicho día y celebrándose en los días sucesivos los de asignaturas, por el orden fijado en el cuadro puesto en el tabl3n de edictos de dicha escuela.

### Exámenes en la Normal

En la Escuela Normal de Maestras de esta capital dar3n comienzo los exámenes de ingreso el día 17 del corriente, á las nueve, y los de asignaturas el 18, á la misma hora.

### Escuela Popular Mercurio

En esta escuela los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las siguientes asignaturas: Caligrafía, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética y cálculo mercantiles, Mecanografía, Dibujo, Geografía, Contabilidad, Prácticas mercantiles y correspondencia comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes indicadas en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, número 9, primero, de nueve á once de la noche.

### Escuela mixta del Casino El Avance

Desde el día 8, abri3se la matrícula para las clases que sostiene este centro, de las que se ha encargado el probo é inteligente se3or don Arturo Padilla.

Por los muchos méritos del nombrado maestro, así como por la brillante carrera y actuaci3n en la ense3anza, es seguro que las clases de El Avance realizarán una verdadera obra de cultura, digna del casino y de sus elementos directivos.

La apertura de las clases tendrá lugar el día 15 del mes actual, y oportunamente expondremos el plan de estudios en esta escuela.

### Escuela de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Desde el día 11 al 13 del actual, de seis y media á ocho de la noche, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el curso próximo, tanto en primera ense3anza como en los estudios de Artes y Oficios.

La matrícula se verificará á las mismas horas y por el orden siguiente: Días 15, 16 y 17, alumnos de primera ense3anza procedentes de cursos anteriores.

Días 18, 19 y 20, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera ense3anza que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Días 29 y 30, alumnos que por defectos de documentaci3n, no pudieron matricularse los días anteriores.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse revacuados. Para matricularse en la clase diurna deberán los alumnos tener diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, 19 años de edad. Las clases dar3n principio el día primero de Octubre.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera ense3anza como en el grupo de Artes y Oficios se consignan en las respectivas papeletas de matrícula.

### Escuela Mixta graduada del distrito de la Misericordia

Terminadas las vacaciones veraniegas se han reunido las clases en esta escuela. Director, don Fernando Beltrán Martínez. Maestros auxiliares, doña Isolda Cuitandá Azzali y don José Sanz Ureña.

Clase de párvulos elemental y superior.—Preparaci3n para ingreso en todos los centros docentes.—Clase nocturna para adultos.

Para más detalles dirigirse al director, en horas de clase.

### Casa de la Democracia

En esta escuela han comenzado las clases de primera ense3anza.

Las papeletas para solicitar matrícula, las facilitará gratuitamente, el conserje, y para más detalles acudir al director de la misma.

Horas de clase, de nueve á doce y de catorce á dieciséis.

Segunda ense3anza para bachiller, maestro, maestra, pe3os mecánico, electricista y aparejador.

Honorarios módicos.

### Junta local de Primera Enseñanza

La apertura de las clases, en las escuelas nacionales de esta capital, se verificará el día 16 del corriente mes, y á los efectos oportunos he dispuesto:

1.º Desde el 16 al 23 se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior en las mismas escuelas.

2.º Desde el 24 al 27 los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Junta local la relaci3n de los indicados alumnos del a3o anterior.

3.º A partir de primero de Octubre próximo se hará en las oficinas de la junta (Guillem de Castro, 145), los días laborables de diez á doce, la inscripci3n de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas del casco de la capital, excepto las prácticas anejas á la Normal.

4.º La matrícula de las escuelas rurales se hará en éstas, por los respectivos maestros, presentándola luego en la secretaría de la Junta local en la forma acostumbrada.

5.º En los cinco primeros días de cada mes, se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

6.º La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.

Valencia 8 de Septiembre de 1924.—El Alcalde-presidente accidental, Luis Oliag.

### Casa del Pueblo Radical

Terminadas las vacaciones veraniegas se han reunido las clases en esta escuela.

Aparte de cuanto comprende la primera ense3anza, habrá clases especiales de dibujo, contabilidad, mecanografía, francés y labores. Asimismo, podrán matricularse en estas escuelas, los alumnos que cursen carreras, en el Instituto, Normal y demás centros superiores docentes y quieran que se les repase las asignaturas.

También se preparan á los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto y Normal de maestros.

El profesorado de estas escuelas es competente y está en posesi3n de títulos académicos, y en las clases especiales de segunda ense3anza, figura al frente, un licenciado en Filosofía y Letras.

La matrícula quedará cerrada el 30 del corriente mes.

El local de estas escuelas ha sido inspeccionado por la autoridad competente, que lo ha encontrado en condiciones para el fin á que se destina.

### Instituci3n para la Enseñanza de la Mujer

Queda abierta la matrícula para el curso de 1924-25, desde el día 15 del actual, para la escuela primaria, escuelas superiores, de Comercio, segunda ense3anza, idiomas, lección y bordados, perfeccionamiento y Bellas Artes, siendo la apertura de la escuela primaria (dos grados), el día primero de Octubre próximo, y la de las clases superiores el 15 del mismo mes.

En la secretaría de dicho centro de ense3anza, Alameda, 29, se facilitarán cuantos datos se deseen todos los días laborables, de tres á seis de la tarde.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoras.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 á 12 de la mañana, y de 7 á 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificar matrícula gratuita aquellas señoras que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud que se exige para ingresar en despachos y oficinas particulares.

### Escuela Profesional de Comercio de Valencia

Portal de Valldigna, 2

### Clases especiales para señoras

Durante los días laborables del 1 al 13 del corriente mes de Septiembre, de diez á doce, podrán verificar matrícula gratuita aquellas señoras que deseen cursar los estudios de la secci3n elemental femenina de vulgarizaci3n y cuyas clases son nocturnas.

Dichos estudios, que como arriba se menciona, son completamente gratuitos, dan derecho, á su terminaci3n, á un certificado de aptitud que expide dicha escuela, el cual acredita el conocimiento de aquellos estudios que se precisan para ingresar en despachos y oficinas particulares.

Los exámenes comenzarán el 15 de Septiembre actual, á las nueve de la mañana.

Al propio tiempo se advierte á los interesados que la ense3anza de peritos agrícolas ha sido suprimida en todas las escuelas provinciales por real decreto de 20 de Junio último, habiéndose creado una en Madrid, donde podrán continuar sus estudios á partir del próximo curso.

## Cierre de la Lonja

Día 11 de Septiembre de 1924

### Abonos.

- Sulfato de amoniaco, 24,25 á 48 pesetas los 100 kilos.
- Nitrato de sosa, á 45 pesetas íd.
- Nitrato de cal, 13 íd., íd., á 41.
- Sulfato de potasa, 90,93 íd., íd., á 34.
- Cloruro de potasa, 90,88 íd., íd., á 27.
- Cloruro de potasa, 47,48 íd., íd., á 20.
- Cloruro de potasa, 19,20 íd., íd., á 15.
- Superfosfato de hueso, 18,20 íd., íd., á 90.
- Superfosfato de cal, 18,20, á 12,50.
- Superfosfato de cal, 16,18, á 11.
- Superfosfato de cal, 15,17, á 10,25.
- Superfosfato de cal, 13,15, á 9,50.
- Sulfato de hierro á 15.
- Azufre flor sublimado, 98,99 por 100, á 37 íd.
- Sulfato de cobre, ídem íd., á 93.
- Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduaci3n: Nitr3geno amoníaco, 11,13 por 100. Acido fosf3rico, 5,7 por 100. Potasa anhídrica, 3,4 por 100. Hierro, 1,3 por 100. Magnesia, 1,2 por 100.

A 30,50 pesetas los 70 kilos.

Ozolín, á 50 pesetas la caja de seis botellas con 20 litros.

Con envase de origen.

Estos precios se entienden para mercadería puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vag3n, 0,50 pesetas más por 100 kilogramos. Únicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vag3n. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.

Ultima cotizaci3n en el extranjero: Sulfato de amoniaco 24,25 á 48 libras, 14 Nitrato de sosa, 14 libras, 13-0-0.

Estos precios son por toneladas inglesas para género G. I. F., Valencia. Embarque inmediato.

Notas facilitadas por Leonardo Peris.

### ARBOS.

- En cáscara, á 48 pesetas.
- Matizado, á 65.
- Bomba, á 105-115.
- Arroz 0, á 52.
- Ídem Mate, á 67.
- Ídem blanco corriente, 00, á 65.

### Garbanzos.

Nota de precios sin compromiso en la estaci3n de Valencia: Laboretas (anís), á 217 pesetas los 100 kilos.

Altramuzes, á 36 íd., íd.

Garbanzos arrugados: Número 4, de 45,46 granos, á 135 pesetas los cien kilos.

Ídem, de 48,50 íd., á 126 íd. íd.

Ídem 7, íd.

Garbanzos pelones: Ídem 000, de 48,50 íd., á 114.

Ídem 00, de 52,55 íd., á 98.

Ídem 0, de 56,60 íd., á 92.

Ídem 2, de 68,74 íd., á 78.

Marca B, menudos, sin existencias.

Nota de C. Cubel.

### Envases.

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, 1,35 pesetas uno.

Ídem de arroz, 1,25 íd.

Ídem de 75 kilogramos, una íd.

Ídem de 50 íd., 0,80 íd.

Harineros de primer empaque, cabida 100 kilos, 1,20 íd.

Ídem segundo empaque, 1,15 y 1,20 ídem.

Ídem cuarteros, 0,90 íd.

Nota de Sangrés.

### Alubias.

Pinet, sin existencias.

Francesas, á 109 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

Precauciones é incidentes

Por fuerzas montadas y de á pie del Cuerpo de Seguridad, se halla custodiada desde anoche la estatua de Casanova para evitar que se acerque nadie, y que se formen grupos en las inmediaciones.

La autoridad, para evitar que se confirmaran los rumores de que varios extremistas del catalanismo tenían el propósito de congregarse hoy en la iglesia de los Santos Justos y Pastor, ha mandado acordar el edificio que ocupa dicha iglesia, prohibiendo el acceso á la misma.

Esta mañana unos novios tenían que contraer matrimonio en dicha iglesia, y no han podido efectuarlo.

Al novio el año pasado le ocurrió un incidente grave ante la estatua de Casanova, donde recibió un sablazo, y con tal motivo prometió que si curaba de la herida se casaría en dicha iglesia en el día de hoy.

Ha tenido que contraer matrimonio en otra iglesia.

Anualmente en dicha iglesia se celebra una misa de «Requiem» por el alma de Casanova.

A la una de la tarde han comenzado á animarse los alrededores de la estatua del conde.

Al pasar los hombres se descubrían, y las mujeres inclinaban la cabeza ó hacían una genuflexión.

Los guardias hacían circular á la gente.

Ha sido detenido el conocido arquitecto señor Gandí y otro individuo, por haber protestado de que no se les dejara entrar en la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Fueron conducidos á la comisaría y puestos en libertad.

Al señor Gandí le ha sido impuesta una multa de quince pesetas.

Se dice que esta mañana la policía ha quitado una bandera de grandes dimensiones que había aparecido en lo alto de una de las montañas de Horta.

Accidente de aviación

Un hidroavión que intentaba amerizar esta mañana en el puerto, ha estado á punto de echar á pique una gasolinera de Sanidad.

Cuando estaba á punto de chocar el aparato logró remontar el vuelo.

La escuadra inglesa.

Esta mañana han fondeado procedentes de Malta, los buques de la escuadra inglesa «Ivon-Duke» y «Aglace».

En el primero viaja el almirante Osmon Brok, quien en unión del cónsul de su nación, ha visitado á las autoridades.

Con estos buques han llegado nueve destroyers.

El buque «Emperador of Indian» ha marchado desde Malta á Egipto.

Consejo de guerra

El martes se verá un Consejo de guerra contra los paisanos Mariano Más Ferrer y José Guillem, por tenencia de explosivos.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Que todos los alcaldes de los ayuntamientos de España remitan los días 1, 10 y 20 de cada mes al negociado de Trabajo, Comercio é Industria del Gobierno civil respectivo el estado relativo á la situación comercial de cada localidad, con arreglo al modelo que se inserta.

Designando al marqués de Ayacena y á don Práxedes Zancada auxiliares de los trabajos de la comisión Paritaria Marítima de la Oficina Internacional de Trabajo, que se reunirá en San Sebastián á partir del día 16 del actual.

Anunciando un concurso entre tenientes de navío de la segunda mitad del escalafón de la escala de mar, para cubrir dos plazas de alumnos para asistir en la Universidad de Lieja á un curso suplementario de ingenieros electricistas.

Disponiendo que continúen gozando de franquicia arancelaria determinados productos de Fernando Póo mientras no se establezca una línea directa de vapores.

Creando un documento de identidad para los periodistas, á fin de proporcionarles medios para el ejercicio de su profesión.

La dirección general de Seguridad expedirá los carnets de identidad, avallados por los directores de los periódicos.

Distribuyendo los créditos para las obras de los puertos de Ceuta y Melilla.

Autorizando á don Juan José Luque para instalar el servicio de comunicación aérea entre Madrid y Cáceres.

La firma

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: Hacienda: Concediendo honores de jefes superiores de Administración á don Manuel Delgado, don Fermín Sanz Crespo, don Ceferino Velasco, don Juan Blanco y don Eduardo de las Fuentes, jefes de Hacienda.

Justicia: Declarando excidente á don José María Torres, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Marina: Aprobando la adquisición de 240 toneladas de carbón Cardiff para el vapor «Dédalo», 597 para el «Victoria Eugenia», y 185 toneladas de petróleo en bruto para el «Victoria Eugenia».

Propuesta para alféreces de fragata alumnos á 11 guardias marinas, aprobados.

Concediendo el mando del cañonero «Canalejas», al capitán de fragata don Antonio Cavalla Díaz.

«Diario de la Guerra»

Publica lo siguiente: Real orden disponiendo cesen como delegados gubernativos para continuar sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, varios oficiales.

Figuran los capitanes de infantería don Rafael Sánchez Paredes, don Manuel Fe Lloréns, don Bartolomé Barba y José de Benito Bielsa; capitán de caballería don Fernando García González; capitanes de artillería don Alfonso Criado y don Francisco Alcover y capitán de ingenieros don Ernesto Paché.

La misma real orden hace resaltar la conducta de estos oficiales, que se separaron de sus estudios para ayudar la labor del Directorio.

También el «Diario Oficial» crea en Ceuta un cuadro eventual para cubrir bajas, compuesto de dos tenientes coroneles, tres comandantes y diez capitanes.

Jefes subalternos de infantería: un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos de artillería.

Dicho personal se destinará telegráficamente, incorporándose con urgencia. Real orden dictando instrucciones para evacuación de heridos y enfermos del ejército de Africa.

Propuesta de destinos de jefes y oficiales de infantería.

Idem de ascensos ordinarios del mes actual.

Se tranquiliza la zona occidental

El marqués de Estella ha comunicado al Directorio manifestando que empiezan á apreciarse síntomas tranquilizadores en la zona occidental.

Mañana se espera que quede restablecida la comunicación hasta la zona internacional, lo cual tiene gran trascendencia europea.

Durante las últimas veinticuatro horas no ha sonado un tiro en los alrededores.

Mañana se espera recoger fuerzas y víveres de Lau, con lo que podrá disponerse de 3.000 hombres aguerridos y armados para apremiantes operaciones.

Esta tarde, cuando llegó á la Presidencia el general Magaz, requerido por los periodistas, dijo lo siguiente: «Me han leído por teléfono un telegrama del presidente que tiene grandísimo interés porque dice se ha alcanzado una notable mejoría en nuestra situación de Marruecos. Ahora ordenaré se la faciliten».

Se ha entregado después á la Prensa el siguiente comunicado oficial: «Presidente Directorio á presidente interino.—Prosigue operación sobre el Fondach sin gran resistencia, y esperamos que mañana quede restablecida la línea hasta la zona internacional, lo que tiene gran trascendencia europea. Empiezan á presenciarse síntomas tranquilizadores. Desfilan por las inmediaciones de los poblados de Pidac y Bencairich y por el camino de Xauen, grandes grupos de familias y ganados».

Además, por primera vez esta noche y en las horas que van de esta mañana, no ha sonado ni un tiro en la huerta ni posiciones próximas á Tetuán. Sin contar con un franco optimismo, puedo decir que el problema parece que va empezando á despejarse y aunque son muchos todavía sus obstáculos, no quiero retardar al país, al rey y al Gobierno, esta buena impresión».

Ossorio y Gallardo declara y mas ta de le encierran

Ante el juzgado militar ha declarado el ex ministro señor Ossorio Gallardo. La declaración está relacionada con una carta dirigida á don Antonio Maura.

A última hora de la tarde ingresó en la cárcel, á disposición del juzgado militar el señor Ossorio por difundir especies y rumores atentatorios á la disciplina militar.

En la Presidencia se ha facilitado una nota explicando detalladamente los motivos de esta detención.

Dice el alcalde interino

El alcalde interino, al recibir hoy á los representantes de la Prensa, les ha manifestado que pasado mañana habrá recepción en el Ayuntamiento en honor del ex alcalde inglés que con una comisión de ex concejales estudia la urbanización municipal de España.

Añadió que los niños de la Colonia Escolar de Barcelona habían visitado esta mañana el Museo de Pinturas y esta tarde asistirán á una función en el teatro de la Comedia.

El general Cabanellas

Procedente de Barcelona ha llegado el general Cabanellas, que marcha á Ceuta á visitar á un hijo suyo, alférez de regulares, herido en los últimos combates.

En la estación le esperaban varios generales y jefes.

El general señor Cabanellas ha marchado al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el contraalmirante Magaz.

Al salir de la conferencia ha confirmado á los periodistas que marchaban á Ceuta y desde allí á Xauen, á visitar á su hijo.

Otro herido

El conocido escritor militar que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Armando Guerra», ha recibido un radiograma comunicando que ha sido herido un hijo suyo, oficial del ejército en Africa.

Calvo Sotelo visita á unos presos

Ribadeo.—Ha estado en esta villa don José Calvo Sotelo, director general de Administración local.

Dicho señor, durante su estancia en ésta (veinticuatro horas), visitó en la cárcel á un joven, preso hace tiempo por

desacato á la autoridad judicial, é hijo del ex alcalde de Trabada, procesado también por supuestas irregularidades administrativas, y en libertad provisional con fianza de cuarenta mil pesetas; ambos señores padre é hijo, que ahora gozan de libertad provisional, son antiguos caciques lugareños, protegidos por el ex diputado del distrito don Ramón Bustelo González, que es, á su vez, padre político de don Leopoldo Calvo Sotelo.

El marqués de Alhucemas

Procedente de Pontevedra ha llegado á Madrid el marqués de Alhucemas. Le recibieron numerosos amigos políticos y particulares.

Probable nombramiento

Dice un periódico que es probable que el teniente coronel Sister sea nombrado en breve para un mando muy importante en Marruecos.

Lo de todos los días

El contraalmirante Magaz estuvo en palacio despachando con don Alfonso. Al salir manifestó que de Marruecos no había nada nuevo.

Un cuadro del Greco

Lugo.—Ha circulado la noticia de que en la iglesia del colegio de Padres Escolapios, existe un cuadro de San Lorenzo, pintado por el Greco, en buen estado de conservación.

Dicho cuadro ha sido examinado por el crítico de Arte, don Antonio Méndez, acompañado del arquitecto de palacio señor Dóriga.

Se opina que el cuadro tiene mucho valor.

Por un ferrocarril

Telegrafían de Burgos y Zaragoza, que ha producido gran júbilo la noticia de la concesión del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud á la Compañía inglesa.

Se engalanaron las citadas ciudades. Un representante de la Compañía concesionaria ha manifestado, que se propone tener terminada la construcción del ferrocarril, en un plazo que no excederá de cinco años.

Unas notas del Directorio

Se han facilitado las siguientes: «Otra nueva carta propagadora de falsas especies, alarmantes y atentatorias á la disciplina de las tropas ha caído en manos de la policía. En ella se dice que en Castellón hubo un plante de fuerzas al embarcar para Africa. (La especie no puede ser más grave). Las autoridades municipales y militares de Castellón, requeridas á informar sobre el particular, califican la especie de absolutamente falsa. Los tribunales la aclararán».

La misma carta contiene el siguiente párrafo: «La inmoralidad y la barbarie cunde por todas partes de modo vergonzoso. Ya habrá usted visto la adjudicación sin subasta sin concurso del servicio telefónico á la Compañía donde se asegura que ha entrado [de abogado] el joven hijo del dictador, con 20 ó 25.000 pesetas de sueldo, y así por todas partes».

Aparte del signo admiratv aplicándole la palabra «abogados», tratándose de un joven que es licenciado y doctor en Derecho, cursando toda su carrera con sobresaliente y matriculas de honor en centros oficiales y con catedráticos tan sabios y respetables como los señores Posadas, Clemente de Diego y Gascón y Marín, y otros que «jamás» han recibido una recomendación en favor de este discípulo.

Aparte de esto, lo demás es mentira, ó sea lo contrario absolutamente á toda verdad.

En efecto, el hijo del general Primo de Rivera, que habla el inglés y el francés como el español, y que ya llevaba dos años empleado en una casa de maquinaria de origen norteamericano, obtuvo colocación por intervención de un amigo suyo, el señor Moroto, de la Compañía de Teléfonos que ahora ha obtenido la concesión del Estado; pero en cuanto el presidente del Directorio supo que esta compañía era concursante, llamó á su director y le obligó á prescindir de los servicios de su hijo, y consiguió de éste, sin esfuerzos, que renunciase á su empleo; y para justificarlo pidió anticipadamente ingresar en el regimiento en que hace su servicio como suboficial de complemento. Todo se realizó así, pero además el presidente del Directorio no quiso indicar ni un solo nombre de los de la ponencia técnica, ni de la financiera que había de examinar los proyectos. No ha cruzado con ellos ni el saludo, ni quiso saber qué ponentes del Directorio estudiaban el asunto, ni tampoco conocer la ponencia hasta no ser leída en Consejo; y cuando lo fué, el presidente por sí mismo examinó las cláusulas ya aprobadas que concedían franquicia de timbre á la contabilidad de la Compañía y se opuso á tal concesión y logró que se anulara lo que significaría para la Compañía de Teléfonos un «favor de muchos miles de pesetas anual en contra». Esta es la única verdad, hasta el punto que los generales del Directorio más bien consideraron al presidente influido por un prejuicio contra la compañía.

Después de contrapuesto lo anterior (que ni en el más mínimo detalle nadie desvirtuará), á la versión del diamante, será lícito consignar que cierto sector político de negra historia en los anales patrios, se ha dedicado á convertir á su respetable jefe en una especie de véterano donde vaciar por medio de la calumnia toda la bilis que le produce el fracaso de su actuación, y el desprecio de la opinión pública que conoce bien á estos fariseos de levita, alardeadores de moral, pero que todos han sabido proporcionarse en pocos años y á favor de la política, posiciones envidiables.

Por lo demás, de cómo ha practicado el servicio militar este joven hijo del presidente del Directorio, testificarán sus jefes que ni un solo día, ni un solo minuto ha faltado á su obligación en los trece meses que lleva de servicio, sin que ni un solo superior suyo haya recibido una sola recomendación ni petición de permiso á su favor».

Otra nota oficiosa facilitada por la Presidencia, dice: «Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juez militar, el abogado don Angel Ossorio Gallardo, por difundir especies atentatorias á la disciplina militar».

El Directorio se reúne

El Consejo del Directorio terminó á las nueve de la noche. El general Vallespino ha manifestado que había conferenciado con Primo de Rivera, quien ratificó las impresiones optimistas que contiene el telegrama facilitado esta tarde á la Prensa.

El resto del Consejo lo ocupó el subsecretario de Guerra, aprobando los asuntos que llevaba y que no son noticiables.

Choque

En la estación de Navas de Asunción chocaron el tren expreso de Santander con un tren ganadero, resultando heridos: León Ariza, Cruz Soto y Antonio Vallejo, los tres leves. Los trenes sufrieron ligeras averías, que fueron reparadas pronto.

Lo de las niñas

El juzgado de la Universidad no practico ninguna diligencia de las niñas desaparecidas. El juez espera el nombramiento oficial del procurador, que no ha sido efectuado todavía de oficio por el Colegio de Procuradores.

Recepción

El sábado se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los ex alcaldes y arquitectos ingleses que se encuentran en España estudiando la organización municipal.

Lo han pensado mejor

Se ha desistido del proyectado acto hispano-americano que pensaba celebrarse en Madrid el 12 de Octubre, día de la Fiesta de la Raza.

Detalles de la detención de Ossorio y Gallardo

Apenas ingresado en la cárcel el señor Ossorio y Gallardo, redactó un escrito dirigido al juez militar, solicitando como abogado defensor de sí mismo, la revocación del auto de su encarcelamiento y procesamiento.

El juez nada ha resuelto todavía.

Un banquete en honor de Rodríguez Almeida

Organizado por los compañeros de promoción que se encuentran en Madrid siguiendo el cursillo para comandantes, se ha celebrado un banquete en honor del comandante Rodríguez Almeida, heroico defensor de Tifarautin.

Hubo brindis patrióticos, entregándose un pergamino firmado por los asistentes al acto.

Regreso del general Vives

Ha regresado de su excursión por el Alto Aragón, el subsecretario de Fomento general Vives.

Estuvo en la Presidencia conferenciando con los generales Magaz y Mayendia. Respecto al viaje ha manifestado que ha encontrado cosas excelentes y otras defectuosas.

Las impresiones que ha recogido en su viaje le servirán ahora para encanar todos aquellos problemas que tienen vital importancia para los riegos del Alto Aragón.

Estado de Carnicerito

Las noticias que se tienen hoy de Málaga respecto al estado del diestro «Carnicerito», son bastante pesimistas.

Se le ha presentado la gangrena en la pierna herida y mañana los médicos que le asisten procederán á amputársela.

Impresiones de un testigo de los últimos combates

«La Voz» publica la primera crónica de su redactor enviado á Tetuán en la cual dice que presenció la salida de la columna compuesta por la bandera del Tercio, el batallón de Saboya y Regulares de Ceuta que protegieron al convoy para aprovisionar la posición de Beni Salah. Como observatorio tomó una azotea donde había 200 moros y dos docenas de españoles.

Aquéllos se mostraban impávidos, siendo imposible comprender qué les parecía la guerra.

No obstante, ellos sólo desean la paz pues son moros comerciantes de Tetuán á quienes perjudica en sus negocios la guerra.

A disposición del Directorio.

Cádiz.—Se encuentran en el puerto á disposición del Directorio los vapores «Jorge Juan» é «Isla de Menorca».

Movimiento de buques

Sevilla.—Ha zarpado el vapor «Sister» para Ceuta y Tetuán conduciendo la primera batería del grupo de instrucción procedente de Madrid con ganado y material.

En el puerto fueron despedidos por los gobernadores civil y militar, autoridades y numeroso público.

Después zarpó para Ceuta el vapor «Romeu» que conducía la segunda batería con 10 oficiales y 257 soldados.

También fueron despedidos cariñosamente.

Al zarpar los buques tocaron las sirenas los vapores surtos en el puerto. Esta batería lleva 13 piezas de artillería, 24 carros de municiones y 12 de bagajes y abundante material.

Fábrica de billetes de Banco.

Murcia.—Se denunció á la policía que en una casa del camino del Palmar se oían ruidos sospechosos. Practicado un registro comprobóse que se trataba de una fábrica de billetes falsos de bancos extranjeros.

Se detuvo á cinco hombres y dos mujeres. Se han encontrado clichés de cinco francos del Banco de Argelia que utilizaban para la fabricación.

Para descubrir unos yacimientos.

Almería.—El día 20 comenzarán los sondeos para descubrir los yacimientos de petróleo en el pueblo de Hajar.

MARRUECOS

Parte oficial

Ayer de madrugada facilitaron en la Presidencia, el siguiente parte de Guerra: «Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—Sector de Tetuán. Anteayer se desmanteló el bloqueo de Puente Hayra, sin novedad, retirando municiones y víveres, incendiándolo.

La posición de Goryues Norte, fué ayer débilmente hostilizada, sin consecuencias.

Salió hoy una pequeña columna, que equipó y fortificó una de las Kudias de Quitzan, hostilizada con gran intensidad por parte del enemigo, la casa de la mejala de Quitzan.

Terminada la operación, se replegó la fuerza á fuente Mehazi, de donde partió reforzada para proteger convoy á Beni Salah.

La posición quedó abastecida de víveres y municiones, repostándose.

Sector de Fondak.—Salió una columna á ocupar la posición de Bel-Albas, que se fortificó después de reforzada.

Se realizó una operación para iniciar el procedimiento de comunicación por el Fondak y Ayu-Ideida.

Se organizaron dos columnas de acción ofensiva y otra de reserva. La columna de la izquierda levantó el asedio de la posición monte Cónico.

La de la derecha ocupó Harcha, colocando columna izquierda en las posiciones complementarias del bloqueo Cónico, una sobre el poblado de Kala y otra entre el bloqueo y la última citada.

Quedaron guarnecidas las tres por una compañía del batallón de Castilla, otra de regulares de Alhucemas y sección de zapadores.

Sector Gomara.—El enemigo intentó ocupar poblado de Faran-Ali, acudiendo el caid de Xauen Bakali con su gente.

La intervención militar de una mejala de la derecha, frustró el intento.

Sólo un indígena del poblado dicho, herido leve.

Fuerzas de la mejala regresaron á casa el Bakali, sin novedad.

Hoy ha sido tiroteada por un grupo la posición de Tiguzas, sin consecuencias».

Ardides de los moros

En un último combate los rebeldes disfrazados con trajes del Tercio, tuvieron la audacia de acercarse á las guerrillas del regimiento de Saboya gritando que eran legionarios de la cuarta bandera.

La indignación de los infantes estalló tan violentamente que les dieron una carga á la bayoneta.

Los expedicionarios trajeron gomas, carteras y otros efectos de los moros que apresaron á un moro que según él no era del campo sino de la ciudad. Declaró que fué á una huerta á coger fruta.

Reunión importante

Tetuán.—En el palacio de la Residencia se celebró anoche una importante reunión á la que asistieron los generales Primo de Rivera, Bermúdez de Castro, Correa, Quijeto de Llano, Serrano, Castro Girona, Rodríguez Pedret y Jordana.

Se examinó detalladamente la situación. El general Jordana ha estado visitando los hospitales conversando con los heridos.

Se hacen grandes elogios de la brillante colaboración del bajá de Xauen, Carcalí que se ha puesto al frente de sus incondicionales interviniendo eficazmente en la defensa de los poblados amigos.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—Desde Loma Baja las baterías han dispersado grupos de enemigos que se hallaban en las inmediaciones.

Se sabe que el martes fué herido el jefe de la posición francesa de Hassi Senza. En aeroplano se le trasladó á la posición de Tahort.

Dos columnas, después de rudo combate, llegaron á Ceuta descomulgando de enemigos.

Ha llegado á Chafarinas un bote tripulado por dos desertores franceses.

Parte oficial de la madrugada de hoy

En el sector de Xauen se han registrado tiroteos contra las posiciones y blocaos de Kalaa y Tismelal, produciéndonos algunas bajas.

EXTRANJERO

Movimiento antibolchevique

Roma.—Noticias de Georgia dicen que se agrava el movimiento antibolchevique.

Los rebeldes han aprisionado á varios jefes bolcheviques, ahorcándolos en los postes telegráficos.

El Gobierno de los Soviets ha ordenado el fusilamiento de todas las personas que tienen como rehenas.

Elevación de un porcentaje.

París.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de anticipo sobre los títulos, del siete al ocho por ciento.

Dimite el presidente de Chile.

Santiago de Chile.—El Senado ha rechazado la dimisión del presidente Alexandrie.

Este, que asistía á la sesión, insistió en su propósito de abandonar la presidencia de la República.

Como la Cámara expusiera nuevamente su disconformidad, Alexandrie tuvo que repetir su intento de presentar la dimisión irrevocablemente.

En vez de ello, y como fórmula de arreglo, se acordó por unanimidad, concederle una licencia de seis meses.

Esta proposición fué aprobada también por la Cámara de los diputados.

Impresionado Alexandrie, se ha refugiado con su familia, en el consulado norteamericano, pidiendo protección.

Nadie se explica los motivos que le han impulsado á tomar esta determinación. A. SERRANO.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Libras, Dolares, Marcos.

VALORES

Table with bond values for Duda perpetua 1 por 100 interior, 1919 y estampillado.

Table with bond values for Duda 4 por 100 amortizable.

Table with bond values for Duda 5 por 100 amortizable.

Table with bond values for Amortizable 5 por 100, 1917.

Table with bond values for OBLIGACIONES: Tesoro 5 por 100.

Table with bond values for Cédulas Banco Hipotecario.

# Lotería Nacional

## PREMIOS MAYORES

CON 120.000 PESETAS

5.098 Oviedo-Málaga-San Felix

CON 70.000 PESETAS

6.420 Granada Bilbao-Ecija

CON 30.000 PESETAS

29.583 San Sebastián-Bilbao

CON 15.000 PESETAS

29.129 Barcelona-Santander

CON 2.000 PESETAS

5.924 17.768

8.545 20.166 Valencia

12.841 24.463

14.289 25.231

16.340 30.215

CON 400 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

QUINCE MIL

DIECISEIS MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

546 648 674 738 765 767 770 785 799 801

808 872 926 939 979 982 995

TREINTA Y SEIS MIL

012 018 034 046 062 072 097 115 140 164

184 189 250 252 260 267 324 325 354 364

368 371 375 451 481 490 493 505 517 544

580 590 615 632 651 666 669 688 747 765

784 795 797 803 827 830 864 883 913 918

950 978 981

TREINTA Y SIETE MIL

007 013 022 066 071 073 091 102 119 123

124 161 207 227 246 314 350 355 408 422

427 441 449 464 468 483 557 572 582 613

617 621 661 717 731 795 815 827 828 866

878 894 928 938 943 945 955 961 970

## DEPORTES

### EN MESTALLA

Ayer se celebraron dos partidos a beneficio del equipier Francisco Vila, del S D Gimnástica Domingo.

En el campo de Mestalla hubo una entrada buena, ya que los amplios graderíos de sombra estaban atesadas de espectadores.

Primero contendieron los infantiles de la Gimnástica con los infantiles del grupo B del Valencia. Tras un partido muy interesante, triunfaron los valencianistas, por dos goles a uno. Todos los equipiers, tanto de un bando como los de otro, estuvieron muy bien y fueron aplaudidos.

A continuación, se celebró un encuentro entre el reserva del Valencia, contra el equipo de mayores del club S D Gimnástica Domingo. En el reserva del Valencia actuó Reverter y en el de la Gimnástica, el puertamariano.

El encuentro fue muy movido, sobre todo en la segunda parte, pues al dominio frecuente del Valencia, respondió la Gimnástica con una actitud de energía y eficaz defensiva, y realizando también arrojadas peligrosas. Mariano estuvo acertadísimo, realizando paradas oportunísimas, con las que evitó varios goles inminentes, y consiguiendo que al final indicara el marcador tres a cero a favor del Valencia, cuando evidentemente, sin la labor de Mariano, hubiera sido mayor el número de tantos a favor de los equipiers valencianistas.

También en este partido, y cada cual en la medida de sus fuerzas, actuaron muy bien todos los jugadores, dando ocasión a que el público quedara complacido del espectáculo futbolístico celebrado ayer en Mestalla.

Inauguración oficial de la temporada del Valencia F. C.—El sábado y domingo Moravska Slavia de Praga y Valencia F. C.

La excelente impresión causada por el potente equipo checo Moravska en sus matches con el primer once del Barcelona, ha venido a confirmar las referencias que respecto a su gran valía teníamos.

Dice la Prensa barcelonesa que el Moravska cultiva una modalidad de juego completamente distinta a la de todos los equipos checoslovacos que hasta ahora han jugado en España. Ponderan en términos encomiásticos el formidable conjunto que forman, y elogian en gran manera el juego rápido, variado y de gran visualidad, del que hacen gala los equipiers del Moravska.

Como jugadores extraordinarios destacan a Chland, capitán y zaguero izquierdo; a Kavarrick, conceptuado como un centro muy formidable, y al ala derecha integrada por Pektorys y Marik II.

Probablemente la composición del once de Moravska en su match del sábado será la siguiente:

Liska, Marik I, Schlad, Klein, Kavarrick, Svotoda, Pektorys, Marik II, Herman, Stanlik y Bemola.

La Valencia está decidido en estos partidos a demostrar su formidable pujanza, teniendo el propósito de conseguir dos resultados brillantísimos para su sociedad.

Este buen deseo de los equipiers valencianistas no puede extrañar a nadie, ya que del formidable team que presentará mañana puede esperarse un rendimiento magnífico.

He aquí el once que luchará frente a los famosos checos:

Llago, Reyes, Garrobé, Roca, Molina, Estevan, Costa, Cubells, Montes, Peral y Cordellat.

Y por si fueran pocos estos alicientes se jugará con anterioridad a este encuentro un interesante partido entre los pequeños del Fraternitario y del Valencia, campeones de la pasada Olimpiada Infantil.

Los infantiles del Valencia presentarán a Lluch, Sanchis, Maicas, Baldoví, Miguel, Herrero, Ferrando, Picolín, Julies, Timoneda y Sánchez.

El despacho de localidades y entradas para estos partidos será hoy de 5.30 a nueve noches; mañana, de once a una, y por las tardes en las taquillas del campo.

Se pone en conocimiento de los socios del Valencia F. C. que para presenciar los partidos del Moravska será indispensable la presentación del pase del corriente mes, pudiéndose retirar todos los días, de once a una y de tres a nueve de la noche, en el domicilio social.

Otro rumor... que no pasa por ahora de eso

No alarmarse, queridos lectores. No nos referimos a nada que se relacione con el célebre Asamble de Alcoy, aunque parece va a quedarse en agua de borrajas.

Lo que motiva estas líneas es un rumor que ayer circuló por Valencia. Se decía que un popular medio centro de un formidable equipo valenciano pasaba a jugar al Real Alcodiam.

Como ayer no era lunes, que es el día indicado para colar «rosos» de esta especie, lo pusimos en duda y acudimos a preguntar a persona que sabemos enterada de este asunto. Y nos dijo que podíamos tener la seguridad que no pasaba la noticia de ser un rumor... por ahora.

Y es lo que nosotros pensábamos. El que prueba el arroz no se marcha de Valencia así como así, por muy sabroso que sea el «caldillo» de la «su tierra».

EN EL LEVANTE

Los próximos domingo y lunes se jugarán dos grandes partidos entre la selección de infantiles de Cataluña y los infantiles del Levante F. C., y dada la potencialidad de ambos equipos y el entusiasmo de que están poseídos, resultarán dos matches interesantes. Aumenta el entusiasmo en dichos teams, por el aliciente de disputarse una magnífica copa, regalo de don Pablo Gil, representante de la selección catalana.

Se despachan localidades y entradas para estos partidos, en el domicilio social del Levante, Libertad, 77, Cabañal.

PAIORTA

Tench Tench F. C. 1; Paiporta F. C. 2.

En el campo de los segundos, y ante numeroso público, contendieron por vez primera, estos dos equipos, el pasado domingo. El partido fue excelente, siendo muy celebrada la actuación del equipo visitante.

A poco de comenzar el juego logran éstos su único gol, en un corner. Aumenta, desde este momento, la intensidad del juego, pero no se llega a extremos censurables. El Paiporta ataca con ímpetu la puerta contraria,

que es defendida por sus ocupantes con mucha serenidad y alerta. Un penalty contra éstos, lo aprovechan los locales para marcar el gol de empate. Avance localista, que recoge su extremo izquierdo, y de fuerte jiro, logra el segundo gol para los suyos.

Termina el partido sin variación en el marcador.

Se distinguieron, por el equipo forastero, Alcaráz II, que fue el mejor de los once; Sáez, Blay, Calpe y Lloréns. El puertá Sanchis I, muy seguro en su sitio.

Por el Paiporta, Pascual, Sogorb, Tarazona y Pepet. El puertá Valero, insustituible. El árbitro, señor Orri, efectuó un imparcial y concienzudo arbitraje.

VILLARREAL

Amazona F. C. 3; C. D. Villarreal, 3.

Con verdadera expectación era esperado este encuentro por los aficionados a este deporte y más tratándose del Amazona, que en el último encuentro que se celebró la temporada pasada, terminó con un empate a cero.

Entonces pudimos apreciar en los valencianos que es un team fuerte y completo y en este partido se ha confirmado la categoría y potencialidad de este once.

En franca y noble lucha, sin lamentar ni el más pequeño incidente, se desarrolló el partido, que fue magnífico y que satisfizo enormemente al numeroso público que lo presenciaba.

En el primer tiempo el dominio fue alterno y terminó con el empate a dos goles, conseguidos: los del Amazona, por Ramos y Fernando, y los del Villarreal, por Colom y Agost.

En el segundo tiempo el dominio fue del Amazona, que desarrolló un juego muy vistoso, siendo ovacionado, al mismo tiempo que a los locales por su heroica defensa.

Un goal más consiguieron ambos equipos en esta parte, y terminó el partido con el resultado arriba indicado.

El C. D. Villarreal es un equipo novel que posee un plantel de buenos jugadores, que por el tiempo harán de él un equipo temible entre los teams de su categoría. Agost, Guinot, Ferrer, Colom y López, fueron los mejores; y los demás cumplieron.

Del Amazona se distinguieron: Alexandre, Samuel, Ponce, Mesado, Ramos y Fernando. Cumplieron su cometido Rives, Navarro y Muñoz.

El árbitro, deficiente en extremo, pues a nuestro entender el segundo goal local fue antes un fault declarado que le hizo Agost al puertá valenciano, cogiéndole las piernas y haciéndole caer al suelo, y mientras se levantaba agudereaban su marco.

Los equipiers valencianos fueron muy agasajados por la directiva local y marcharon a Valencia muy contentos y agradecidos por el trato recibido durante su estancia en Villarreal.

OBRERAS

Estampación Tipográfica. — Habiendo sido aprobado por el Gobierno civil de esta provincia, el reglamento por que ha de regirse esta entidad, y siendo necesario para legalizar la constitución y funcionamiento de la misma, celebrar una junta general, se convoca a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde, en el local que ocupa la Escuela Moderna, plaza de Peñicors, pues además en dicha reunión, se tratarán asuntos de vital interés.

Asociación de dependientes peluqueros-barberos.—La directiva de esta entidad, pone en conocimiento de los socios y no socios, que en vista de la pasividad que existe en la clase patronal, con respecto a lo ocurrido en la

última asamblea celebrada por la misma, y como quiera que dicha pasividad se convierte por parte de algunos patronos, en un abuso grande con el incumplimiento del actual contrato, se recomienda a todos, tómic nota de las infracciones que observéis y la entreguéis en la secretaría de esta sociedad, desde donde se le dará el curso necesario.

Sociedad de carpinteros La Unión.—Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las 9.30 de la mañana, en nuestro domicilio social, Almas, 13, en la que se tratarán asuntos de sumo interés para la organización, por lo que se encarece la más puntual asistencia.

## NOTICIAS

Ayer contrajeron matrimonio la simpática y bella señorita Rosita Negales Ríos y el distinguido joven don Vicente Micó Mollá, siendo apadrinados por doña Teresa Micó Navarro y don Salvador Micó Mollá, tía y hermano del novio.

La feliz pareja marchó en el rápido de Barcelona, desde donde marcharán a otras capitales.

Les deseamos una feliz luna de miel y toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Recordamos a las entidades y personas interesadas en el problema del arroz, que mañana sábado, día 13, se verificará, en el local de la Cámara Oficial Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, 1, la reunión para tratar, junto con la sección correspondiente de dicha entidad, del informe que ha de dar el delegado que se nombra para asistir, en representación de la Cámara, a la reunión convocada para el día 16, por el excelentísimo señor general Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos.

Es inútil encarecer la asistencia a la junta convocada por la repetida entidad oficial agrícola: tratase de la defensa de los intereses arrojados gravemente amenazados si no se procura dar a la citada Junta provincial de Abastos, acertadas orientaciones para su actuación.

Léase en última plana el anuncio «La huerta valenciana».

DIGESTION DOLOROSA.—Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes: Matadero general, 2,976,71 pesetas. Idem Grao, 534.

Idem Cabañal, 272,73. Estaciones sanitarias, 801,64.

Análisis y examen de substancias, 406,03. Circulación rodada, 1,150.

Extraordinarios, 709,25. Bebidas, 2,667,70.

Total, 9,608,11.

Ha llegado a este puerto el vapor BJERKA con cargamento completo de carbones ingleses, para la casa Stevenson, Bonet y C.ª, calle Ciruj Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades:

Briqueta «Pacífico». Antracita Cobbles hecha a máquina. Grueso de Cardiff almirantazgo.

Dr. Juan Benavente

VIAS RESPIRATORIAS

al mejor servicio, y teniendo en cuenta que no podrán ser suprimidas ni amortizadas las plazas de los funcionarios técnicos y titulados cuyos servicios se imponen como obligatorios en el Estatuto municipal, cuando sea uno sólo el funcionario encargado de ellos; si hubiere más de uno podrán ser reducidas.

De las vacantes que se produzcan en el personal subalterno, cuyo nombramiento corresponde al Ayuntamiento, serán amortizadas, cuando menos, una por cada cuatro, hasta alcanzar la reducción en un 25 por 100 de la cantidad actualmente consignada en el presupuesto municipal.

Artículo 118. Será aplicable a los funcionarios municipales, en cuanto a retención de sueldos, lo determinado en los artículos 43 y 88 de este reglamento.

### TITULO IV

#### Del procedimiento

Artículo 119. Los acuerdos que adopte la dirección general de Administración con arreglo a lo prevenido en este reglamento, serán recurribles en el plazo de quince días ante el ministro de la Gobernación.

### DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este reglamento.

Subsistirán, sin embargo, los preceptos del 3 de Abril de 1919, especialmente aplicables a los contadores de fondos de las diputaciones y cabildos insulares de Santa Cruz de Tenerife, Gran Canaria y Palmas, en tanto no se lleve a cabo la reforma del régimen provincial.

### Disposiciones transitorias

1.ª A los efectos de lo prevenido en el artículo 237 del Estatuto municipal, sólo se computarán las destituciones de secretarios e interventores acordadas por resolución firme, con posterioridad al día 8 de Marzo de 1924.

2.ª Los sueldos mínimos que establece este reglamento comenzarán a régir en los presupuestos municipales de 1925-26. El derecho de los secretarios de Ayuntamiento al percibo de quinquenios comenzará a adquirirse desde el día 1.º de Abril último. No obstante, los secretarios de Ayuntamiento que cuenten como tales más de quince años de servicios en propiedad en varias corporaciones o más de diez en la que actualmente sirvan, tendrán derecho en el presupuesto de 1925-26 al percibo de un quinquenio.

Los secretarios que no hayan prestado quince ó diez años de servicios, según los casos, consolidarán el derecho al primer quinquenio antes del día 1.º de Abril de 1929, cuando completaren los expresados plazos, en cuyo supuesto los quinquenios posteriores se computarán a partir del día mismo en que se cumplieren los quince ó diez años de servicio, según los casos.

3.ª Los secretarios de Ayuntamiento que figuren en el escalafón a virtud de lo dispuesto en los números 4.º y 5.º del artículo 20 de este reglamento y los que estén incluidos en el párrafo final del mismo artículo, no podrán concursar vacantes de ayuntamientos de primera categoría mientras no se hayan provisto tantas como existieren al terminar los exámenes de aptitud actualmente convocados, más treinta. A estas vacantes sólo podrán concursar los actuales secretarios en propiedad de la primera categoría y los opositores que obtengan la aprobación en los expresados exámenes. Una vez que se hayan anunciado y resuelto un número de concursos igual al de las expresadas vacantes, más treinta, podrán concursar libremente con los opositores aún no colocados y con los que aprueben en posteriores exámenes de aptitud, los aspirantes a quienes los preceptos mencionados anteriormente y el artículo 19 de este reglamento concedan el derecho de ingreso en el Cuerpo de secretarios.

4.ª Los secretarios que cesen a virtud de las agrupaciones forzosas que se constituyan conforme el artículo 226 del Estatuto, tendrán derecho a percibir dos terceras partes de sus actuales haberes en concepto de excedentes activos, con la obligación de presentar sus servicios

de los concursantes que haya de tenerse en cuenta para cubrir la vacante.

Artículo 97. Las oposiciones para el ingreso de los empleados administrativos municipales, cuando procedan con arreglo al párrafo tercero del artículo 247 del Estatuto, se verificarán atendiendo a lo establecido anteriormente para las de los técnicos, reduciéndose el plazo de convocatoria a dos meses. En las oposiciones a plazas administrativas con categoría de entrada se reservará la tercera parte de las vacantes a los procedentes del ejército acogidos a la ley de 1885 y disposiciones complementarias, los cuales habrán de someterse a las mismas pruebas de aptitud que los restantes opositores, ante el tribunal designado para éstos. Si no aprobasen opositores de este grupo en número suficiente para cubrir el tercio de plazas que se les reserva, las sobrantes se adjudicarán a los del primer grupo que hayan obtenido la aprobación.

Artículo 98. Dos terceras partes de las plazas de empleados administrativos de ayuntamientos que no sean cabeza de partido ni tengan 4.000 habitantes, se reservarán a los acogidos a las leyes de 1876 y 1885, y el resto será de libre provisión por la respectiva Corporación. No obstante, si ésta lo deseara (podrá sacar a oposición una de las dos terceras partes concedidas al ramo de Guerra, siempre que se cubran en igual forma las de libre provisión. Estas oposiciones se acomodarán a lo dispuesto en el artículo 94 del presente Reglamento.

Si el número de empleos administrativos de una Corporación no llegase a tres, corresponderán al ramo de Guerra las dos primeras vacantes que se produzcan, y al Ayuntamiento la tercera.

A los efectos de este artículo se considerarán como empleados administrativos los que desempeñen funciones de escribiente en las dependencias municipales, por nombramiento expreso.

Artículo 99. De las plazas de subalternos, guardias y agentes armados de los ayuntamientos, se reservarán dos terceras partes a los licenciados de guerra y la otra será de libre provisión por los ayuntamientos y los alcaldes, respectivamente, según los reglamentos de cada Corporación.

Cuando el número de plazas llegare a tres se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 100. Si algún destino ó cargo municipales de los que según este reglamento no son necesariamente de oposición y corresponden al ramo de guerra, precisará para su desempeño conocimientos especiales y el Ayuntamiento de que se trate lo comunicará a la presidencia del Gobierno, para que por ésta se resuelva si procede ó no exigir dichos conocimientos y forma de comprobarlos.

Artículo 101. Las interinidades en cualquier empleo ó cargo municipales, no podrán durar más de seis meses. Se exceptúan únicamente los que hayan de ser provistos por el ramo de guerra, cuya interinidad durará hasta que se presente el presupuesto por la Junta Calificadora ó ésta comunique a la Corporación que puede provistar libremente la vacante, por haber resultado desierto el concurso.

Artículo 102. Las vacantes que se produzcan por destitución de funcionarios ó dependientes municipales que provengan del ramo de guerra, serán concedidas al mismo turno por el cual se verificó su provisión.

Artículo 103. Subsistirán los actuales Cuerpos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, con las modificaciones que introduce este reglamento. Pertencerán a dichos Cuerpos los facultativos que en la actualidad desempeñan titulares municipales y los que en lo sucesivo las obtengan con arreglo al artículo 247 del Estatuto y 94 de este reglamento.

Artículo 104. Desde la publicación de este reglamento se entenderán constituidos como agrupaciones forzosas de ayuntamientos, los partidos médicos formados, conforme a la legislación anterior al Estatuto, para establecer y sostener los servicios municipales médico-farmacéutico, veterinario y de profesoras de partos, por aquellos pueblos que carezcan de recursos propios suficientes. Subsistirán asimismo las actuales clasificaciones y categorías de partidos médicos, farmacéuticos y veterinarios. El expediente de modificación de las agrupaciones forzosas a que se refiere el párrafo primero de este artículo, se

LOS LEONES GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS VENTAS AL DETALL

Confecciones para señora, caballero y niños. Camisería, Corbatería, Paraguas, Perfumería, Pañería, Sedería, Géneros de punto, SALDOS. Especialidad en trajes para mecánicos y chófers.

E. MIRALLES NOS

PI Y MARGALL, 62, BAJO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

REUMA - CATARROS CALCULOS - NEURASTENIA CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 150 ptas. Pensión desde 600



LA HUERTA VALENCIANA. No hay quien iguale a vender barato a ARTURO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA calle de la Linterna, 21, entresuelo.

- List of clothing items and prices: Toallas rusas, 0'25; Servilletas Damasco, 0'25; Paños para la cocina, 0'35; Pañuelos para bolsillo, 0'25; Trajes para lavar pisos, 0'40; Delantales cocina, 0'75; Seis cuellos hilo, para caballero, por, 0'25; Calcetines gran moda, para caballero, par, a, Medias colores sólidos y en negro, para señora, a, Camisetas jumel, manga larga y corta, para caballero, a, 1'40; Lanillas negras para fijos, el metro, a, 1'40; Vichys para colegiales, el metro, a, 1'40; Medias hilo, reforzadas, el par, a, 0'90; Medias seda, en todos los colores, reforzadas, a, 1'75; Un corte pantalón irrompible, para caballero, a, 2'50; Camisetas percal, confeccionadas, a, 4'00; Calzoncillos confeccionados, para caballero, a, 2'50; Mantiles Rentería, para la mesa, a, 1'75; Prunel, todo lana, para trajes, el metro, a, 2'25; Cortinas drill, confeccionadas, a, 8'00; Estores recorte adornados con tul, a, 7'50; Una pieza, para usos domésticos, a, 15'00; Piezas Irlanda fina, sin apresto, a, 12'50; Tela blanca, para usos domésticos, metro, a, 0'80; Un corte traje, seda piel, para novias, a, 18'00; Cortes traje seda, en colores, para señora, a, 6'00; Cortes bata crepón, lavable, para señora, a, 1'70; Percalina, mangas, confección trajes, metro, a, 1'50; Beatriz, torro americanas, metro, a, 3'50; Piancha, azul marino, trajes mecánicos, metro, a, 1'75; Los trajes lana fresco de 60 pesetas corte, a, 30'00; Cortes de lana, traje, para caballero, a, 2'00; Un corte colchón hilo retorcido, 10'00; Crespones para bata o traje señora, metro, 3'50; Sábanas, todo una pieza, 3'50.

Nota.—A todos los compradores y acompañantes, se les obsequia con bonitos regalos.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo La Huerta Valenciana

Camas de hierro

DARÁS fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie, en su DESPACHO: Arzobispo Mayor, núm. 13. FABRICA: Calle de las Almas, núm. 10, Valencia

EN CAMARENA

hace, generalmente, mejor tiempo en Septiembre que en Agosto

Habitaciones en el Balneario desde dos pesetas y en el pueblo desde una peseta Servicio de autobuses hasta fin de Septiembre



COMO EL FOTOGRAFADO ANUNTO 15 Pesetas - CASA MUNOZ -

VERDADERA REVOLUCION FOTOGRAFICA

La hace la CASA MUÑOZ, con la presentación de este vale y mediante abono de 15 pesetas, obtendrá usted una bonita y elegante ampliación con artístico marco ovalado, color corinto, con adornos dorados, como el fotograbado adjunto, entregando para ello cualquier original que sea legible; los que carezcan de él, la CASA MUÑOZ se lo hará completamente gratis, enseñando muestra antes de hacer la ampliación para la conformidad del interesado

NO EQUIVOCARSE!! CASA MUÑOZ (junto a la Gran Vía) PI y Margall, 57 CASA MUÑOZ, la sin rival CASA MUÑOZ

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. Servirá todas las semanas para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón-Musei, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio se también admite mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanco, Navia, Teja, Ribadesella, Vega de Ribadesella, For y Viveiro, y si efectos se entregan conocimientos directos con esta cerrida. SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES: sus salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los dos estos destinos carga y pasaje. SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA: sus salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS: salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA: servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Calle de Pezuela, letra A, Teléfono 3.338.

Servicio regular AL N. O. DE FRANCIA

El vapor «SAINT THOMAS» cargará el 19 del corriente para BURDEOS, LE HAVRE Y ROUEN. Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas, tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas a dos pesetas, con tres platos, que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postre. Servicio a domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Se alquilan y venden

silas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpatas, báculos, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Vost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y a plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la camisería Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos. Continental La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

CALCETERAS

Precios sin competencia; máquinas SECFERT y DIAMANT, conocidas en Alemania como las mejores. A plazos y al contado. Admito cambios. Taller de reparación a cargo de Vicente Fuertes, ex encargado de LA FABRIL VALENCIANA. Piezas, agujas y accesorios. Venta al por mayor y detall. E. GARCIA, CALLE DE LA NAVE, 14

SOLUCION GASES

SI TOMAIS LA TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD. Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulosa, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena. Consignatario: ENRIQUE GIMENO Colón, 13, Valencia.

HERNIAS

La HERNIA (QUEBRADURA), afección grave, con su eminente y cruel peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer gracias a los aparatos especiales del acreditadísimo ortopédico francés Mr. AUG BLETY

Garantizan en todos los casos: La perfecta y absoluta contención La disminución progresiva y La desaparición definitiva de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes, fluidas o voluminosas que sean. DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUPRIMENTOS que acompañan a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, estos aparatos, NO molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. Accediendo a numerosas súplicas, Mr. BLETY, organiza un viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad, única de cuidarse y presentarse sin vacilación en

ALCOY: Viernes 12 Septiembre, HOTEL CO MERCIO. GANDIA: Sábado 13 Septiembre, FONDA FERROCARRIL. VALENCIA: Domingo 14 Septiembre, HOTEL ESPAÑA. CASTELLON DE LA PLANA: Lunes 15 Septiembre, HOTEL SUIZO. CASA MATRICULADA

Blenorragia

(PURGACIONES) a todas sus graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son: claptitis, prostatitis, gonorrea, orquitis, etcétera, del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAL; sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y urina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina se mantiene aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Preparado por el doctor S. Miret, Plaza Comercial, 9; farmacia Barcelona.—De venta en Valencia, A. Gamit San Fernando, 34, farmacia.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para la confección de ajuares de novia y de cristianar. También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina precios más baratos que nadie. Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa, se ahorran mucho dinero. Almacén al por mayor: David Barrós, S. A. Plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia

tramitará y resolverá con arreglo a lo dispuesto en el 14 del reglamento de población y términos municipales, oyéndose siempre al Colegio oficial respectivo de la provincia. El expediente para alterar la clasificación asignada a los médicos, farmacéuticos o veterinarios titulares del Ayuntamiento será resuelto por el ministerio de la Gobernación, previo informe de las direcciones generales de Administración y Sanidad. Artículo 105. Los ayuntamientos respetarán los contratos que se hallen en vigor con sus médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, si se han formalizado previo concurso y con arreglo a la legislación anterior. Sólo se entenderán producidas de derecho las vacantes y caducados dichos contratos en los casos siguientes: 1.º Por fallecimiento del facultativo. 2.º Por mutuo consentimiento entre el mismo y el Ayuntamiento. 3.º Por haber sido nombrado el facultativo para prestar sus servicios en otro Municipio. 4.º Por haberse cumplido alguna de las cláusulas resolutorias que de común acuerdo hayan aceptado en el contrato, y 5.º Por separación justificada, acordada por el Ayuntamiento en pleno con los trámites y requisitos que establece el artículo 111 de este reglamento. Artículo 108. Las dotaciones mínimas de los médicos titulares serán las siguientes: Primera categoría, 3.000 pesetas; segunda, 2.500; tercera, 2.000; cuarta, 1.500 y quinta, 1.250. Las categorías se determinarán con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 6 de Abril de 1905. Los ayuntamientos podrán exigir que los médicos titulares, cuando hayan variado en un término, tengan su residencia en la zona que respectivamente se asigne a cada uno. Seguirán en vigor las dotaciones mínimas vigentes para las plazas de farmacéuticos titulares. Las dotaciones mínimas de los veterinarios titulares serán: en municipios hasta de 2.000 habitantes, 600 pesetas; de 2.001 a 4.000, 750; de 4.001 a 6.000, 1.000; de 6.001 a 8.000, 1.200; En los que

pasen de 8.000, las que fija el artículo 82 del reglamento de Mataderos de 5 de Diciembre de 1918, aumentadas en un 25 por 100. Los municipios de menos de 2.000 habitantes se agruparán para el nombramiento de veterinario titular, subsistiendo, desde luego, las agrupaciones que en la actualidad existan. Artículo 107. Se declaran disueltas las juntas de gobierno y Patronato de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares. Los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares podrán constituir asociaciones para el mejoramiento moral y material de sus afiliados. En tanto no se constituyan estas asociaciones, asumirán la representación de los titulares de cada provincia los respectivos Colegios oficiales médico, farmacéutico y veterinario. Artículo 108. Los funcionarios municipales, de cualquiera clase y categoría, incurrirán en responsabilidad civil, administrativa o penal, según la naturaleza de la falta, omisión o causa que la motive. Artículo 109. A los efectos del artículo 248 del Estatuto, se reputarán como faltas graves: 1.ª La falta reiterada de asistencia a la oficina durante las horas reglamentarias sin licencia ni causa justificada. 2.ª El abandono del servicio. 3.ª La informalidad o el retraso en el despacho de los asuntos cuando perturbe sensiblemente la administración municipal. 4.ª La negativa a prestar un servicio extraordinario cuando lo ordenen por escrito el alcalde, la Comisión permanente o el Ayuntamiento en pleno, por imponerle necesidad de urgente e inaplazable cumplimiento. 5.ª La insubordinación en forma de amenaza individual o colectiva. 6.ª La emisión, a sabiendas o por negligencia o ignorancia inexplicables, de informes manifiestamente injustos y la adopción de acuerdos con las mismas circunstancias. 7.ª La manifiesta falta de probidad. 8.ª Los hechos constitutivos de delito público. 9.ª La reincidencia por tercera vez

en falta leve, corregida al menos con suspensión de haberes. Igualmente se reputarán como faltas leves: 1.ª La inasistencia no reiterada a la oficina sin causa justificada. 2.ª La desobediencia o insubordinación no reiteradas, y de las cuales no se hubiese seguido perjuicio para los intereses municipales. 3.ª El retraso en el desempeño de las funciones que le están encomendadas, cuando no perturbe sensiblemente el servicio; y 4.ª Las que sean consecuencia de negligencia o descuido excusables. Artículo 110. Las faltas leves serán castigadas por el alcalde con apercibimiento y suspensión de haberes de uno a quince días, y las faltas graves serán castigadas con suspensión de empleo y sueldo por plazo máximo de dos meses o destitución. La suspensión será acordada por la Comisión permanente y la destitución sólo por el Ayuntamiento en pleno. Artículo 111. Todas las correcciones, salvo la de apercibimiento, exigirán la formación de expediente, con audiencia del interesado, por plazo mínimo de cinco días. No obstante, cuando se trate de falta grave, podrá acordarse por el alcalde, en tanto se tramita el expediente, la suspensión previa del funcionario, de la cual se dará cuenta, en el término de tres días, a la Comisión permanente, que resolverá en definitiva. El acuerdo de suspensión exigirá voto favorable de las dos terceras partes de los individuos que formen la Comisión municipal permanente, y el de destitución el de las dos terceras partes de los concejales que constituyan la Corporación. Todo expediente tendrá que ser resuelto forzadamente en el plazo máximo de dos meses, a contar desde su incoación. En los expedientes de suspensión o destitución de médicos, farmacéuticos o veterinarios municipales, será trámite inexcusable el informe de la Junta municipal de Sanidad. Artículo 112. Cuando el instructor del expediente seguido a un empleado municipal considere delictivos algunos de los hechos imputados a éste, pasará inmediatamente el tanto de culpa perteneciente a la autoridad judicial, dando cuenta de ello a la Comisión municipal permanente. Artículo 113. Será aplicable a las suspensiones o destituciones de funcionarios municipales, de cualquiera clase y categoría, lo dispuesto en el artículo 238 del Estatuto. Artículo 114. Los reglamentos de cada Corporación determinarán el régimen de licencias aplicable a sus empleados de todas clases. Como mínimo han de reconocerles el derecho a un mes de licencia, sin sueldo, por asuntos propios; a dos meses, con sueldo, y a licencia ilimitada, con carácter de excedencia voluntaria, en el caso y con los requisitos que previene el número 3.º del artículo 32 de este reglamento. Artículo 115. En el plazo de un año se procederá a organizar un Montepío Nacional de Empleados municipales, que actuará con el patronato de todos los ayuntamientos de España. El Instituto Nacional de Previsión hará los estudios precisos y propondrá las bases del Montepío. Tendrán derecho a los beneficios de éste todos los empleados municipales con destino de plantillas, técnico administrativos y subalternos. Artículo 116. Los alcaldes, los presidentes de las juntas de Mancomunidad y los de las agrupaciones forzadas, cuando su acción se extienda a fines propios de la competencia municipal, no podrán librar cantidad alguna para atender gastos diferibles o voluntarios sin haber satisfecho o reservado a disposición de los interesados, previamente, los haberes de los funcionarios técnicos y facultativos y subalternos municipales. De la infracción de este precepto responderá personalmente el alcalde. Artículo 117. Los ayuntamientos, al confeccionar su presupuesto ordinario, tendrán en cuenta que el importe de las plantillas de su personal facultativo y administrativo no podrá exceder en ningún caso del límite que señala el artículo 250 del Estatuto. La reducción de las plantillas del personal facultativo y administrativo, excepción hecha en los secretarios e interventores, hasta llegar al límite del 25 por 100 del importe del presupuesto ordinario, se hará por cada Ayuntamiento en la forma que estime más conveniente

Buques entrados y salidos el día 11: ENTRADOS Vapores: «M. Arjús», de Barcelona, con cargo de tránsito. «Pizarro», de Tarragona, con cargo general. «Carolina S. de Pérez», de Avilés, con carbón. «Jonge Anthonij», de Rotterdam, con cargo general. «Bjerka», de Swansea, con carbón. SALIDOS Vapores: «M. Arjús», para La Guaya y escalas, con cargo general y pasaje. «Douro», para Hull y escalas, con cargo general. «Havdrob», para Dublín y Belfast, con fruta. «Bellver», para Palma, con pasaje, valija y cargo general. A LA CARGA Vapores: «Dimals», para Cete. «Millorón», para Manchester. «Perax», para Londres. «Pizarro», para Liverpool. «Lys», para Londres. «San Andrés», para Christiania. DESCARGANDO Vapores: «Bermeo», carbón. «Victor de Chavarri», carbón. «Ribera», copia. «Carolina S. de Pérez», carbón. «Jonge Anthonij», amoníaco.

A los poseedores de marcos

Terminando el día 15 del corriente, el plazo fijado por el Directorio militar para la formación de la estadística de marcos, se ruega a los poseedores de dicha moneda en Valencia, que remitan sus notas de inscripción a las oficinas de Unión Gremial, Embajador Viejo, 9, con objeto de completar en lo posible dicha estadística. COMPRE V. LIBROS en el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Saugre y Barcas. Grandes facilidades para la adquisición de libros a plazos. Periódicos, revistas y diarios extranjeros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012